EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,220 — Montevideo, Jueves 1.° de Febrero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad en las opiniones de la dirección, ni ésta en las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4.50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " —República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Colonia 250.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, para Buenos Aires y litoral, saldrá hoy á las 10 p. m.

Italie, francés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Laura, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova, puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 2 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Montevideo, español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao, saldrá el 2 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 3 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Cap Blanco, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Bulogne y Hamburgo, saldrá el 5 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá. Hoy jueves 1.o á las 9: "El Jardín de la Vida". "Eclipse de sol".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Amaro Carve Urioste, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Eufrasio Espinosa, del comercio de este departamento, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Enrique S. Fontans, los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días. De acuerdo con el artículo mil quinientos cincuenta y ocho del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Diciembre 27 de 1911.—Joaquín Brandao Sosa, Actuario. 221-Feb.7.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Beltrán, escribano público. 4648F26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de tráfico y conservación—Llamado á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes, á remo para el saneamiento del puerto.—Llámase á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes á remo para el Puerto de Montevideo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Abril de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 18 de 1912.—La Oficina. 266fb4.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—LICITACION DE CONSUMOS—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro de artículos de almacen, fidelería, molino, jabonería, pan, carne, café tostado, carbón y leche, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde Marzo 1.o de 1912 á Febrero 28 de 1913. Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Miércoles 7 de Febrero próximo, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacen á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 y 30 a. m.
Las de pan, á las 11 a. m.
Las de carne, á las 4 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 5 p. m.
Las de leche, á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Enero 24 de 1912.—La Dirección General. 385fb7.

COMISION DE FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL—Llámase á propuestas para la colocación de palcos en la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido y calle Sarandí entre Juan Carlos Gómez é Ituzaingó, durante los días de Carnaval y de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta E. Administrativa (calle 25 de Mayo número 362) de 9 a. m. á 6 p. m.—Las propuestas se abrirán el día 5 de Febrero próximo á las 5 p. m.—La Comisión. 445F5.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—A los electricistas.—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Droguería Central (Guaraní 41), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m.—Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente se abrirán en la prenombrada Secretaría, en acto público, el viernes 2 de Febrero próximo, á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 22 de 1912.—La Dirección General. 735-Feb.2

GENERALES

Banco de Crédito

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 oro trimestral correspondiente al 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 390fb3.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripción para los exámenes extraordinarios de 1912.—Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados, que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes extraordinarios, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del mes de Febrero entrante.

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 12 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.—Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

ADVERTENCIA.—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Enero 27 de 1912.—El Tesorero. 420-Feb.9.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 1.o de Febrero próximo, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 207, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1911, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio; dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, 15 de Enero de 1912. 230-Feb.1.o

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio,—grupos II, III y IV,—se convoca, por segunda vez, á los miembros componentes de esos grupos, para la que tendrá lugar el martes 6 de Febrero á las 3 de la tarde en el local de la calle Zabala número 63.

Dicha asamblea tendrá por objeto:

1.o Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2.o Elección de 5 Titulares y 5 Suplentes para integrar la comisión directiva.

Se previene que esa Asamblea se llevará á cabo con el número de asociados que concurran.—El Secretario. 457-fb.6.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 1.° de 1912

"FUERZA MENOR"

No es de otra naturaleza la que desarrolla el diario presidencial en su editorial de ayer á pesar de darle por título «fuerza mayor». Empezó el colega por estudiar ligeramente la huelga ferroviaria bonaerense, para sacar una moraleja favorable al señor Batlle y Ordóñez en la conducta que observara durante la huelga de Mayo último; y como, según parece, no se preocupa de enterarse mejor, continúa sosteniendo las afirmaciones erróneas que formulara en un principio reforzándolas con otras no más ajustadas á la realidad.

Le decíamos, en uno de nuestros últimos artículos, que ni el Ejecutivo argentino consideró que la huelga ferroviaria no fuera fuerza mayor ni señaló á las empresas un plazo de ocho días para regularizar los servicios. Respecto de lo primero, intenta «El Día» paliar su error con esta habilidad de última hora: «No hemos dicho que el gobierno argentino haya «declarado» tal cosa, sinó que su última actitud demuestra acabadamente, sin sombra de dudas, que en su concepto las empresas ferroviarias no se hallan frente á un caso de fuerza mayor, porque no puede ser tal lo que debe subsanarse en ocho días sin condición, lo que implica significar: «aunque las causas del primer día estén en pie». Pues ni eso mismo tiene derecho á expresarlo el apreciable colega, cuando le hemos probado que el Ministro del Interior Dr. Indalecio Gómez dijo en plena Cámara, no antes sinó después del decreto de 23 de Enero, que en su concepto, la huelga ferroviaria ponía á las empresas en el caso de fuerza mayor. Y lo dijo en veinte formas diferentes, entre las cuales no es por cierto menos enérgica, la contenida en esta interrogación que parece dirigida al señor Batlle y Ordóñez y á quienes le acompañaron en su desatentada actitud frente á la huelga de Mayo: «¿quién que tiene el sentido de las percepciones y de las sensaciones claras, no ve que una huelga de esta naturaleza es un hecho que pone á las empresas en imposibilidad manifiesta de cumplir sus obligaciones».

Que el Ejecutivo argentino señaló á las empresas un plazo de ocho días para regularizar sus servicios es otro error craso de «El Día». Sin embargo, éste pretende probar lo contrario y dice: «Y en cuanto á que el decreto del 23 señaló el plazo de ocho días para restablecer el servicio, más arriba hemos transcripto el artículo 1.o que lo dice: pero, por si no basta, véase lo que expresa el doctor Saenz Peña en el telegrama al señor Todd: ha modificado el decreto del 8 «acordando á las empresas un plazo razonable para normalizar el servicio». Espera el Presidente «que todas las compañías se apresurarán por ese medio á restablecerlo sin economizar medios ó sacrificios que el país y el gobierno reclaman, porque vienen exigidos por un alto interés nacional». Pues bien: ¿querrá decirnos «El Día» en qué parte del telegrama del Dr. Saenz Peña se expresa que el plazo sea de ocho días? Nosotros se lo diremos: en ninguna. Y no podía expresar tal cosa el Presidente Saenz Peña porque el plazo señalado á las empresas por el decreto de 23 de Enero no era de ocho días sino de veintitres. Los ocho días, como también lo dijo el ministro Dr. Gómez en la Cámara, eran para hacer el servicio con arreglo á horarios provisionales que todavía ayer discutían las empresas con la dirección de ferrocarriles. Para la regularización completa del servicio el plazo era y es de veintitres días.

Reforzando, como lo hemos ya indicado, sus primitivos errores con otros nuevos, escribe el colega: «Y ha resultado,—que es lo que tratamos de poner en evidencia en nuestros artículos,—que el gobierno argentino procede por su decreto del 23 en una forma que lo viene á colocar dentro de nuestro concepto en cuanto se refiere á las huelgas y la fuerza mayor, y se explica y justifica el decreto del 8 en que permitía hacer servicio «condicional» como un rasgo de liberalidad en favor de las empresas en la confianza de que éstas podrían sin perjuicio sensible del interés público, llegar en un término breve á regularizar el servicio. Pero á medida que el tiempo pasaba, los choques se sucedían. Esos choques que dieron lugar á la prisión del gerente Lértora ocurrieron todavía cuatro días después del decreto del 23... La situación no puede continuar así indefinidamente, porque el país clama ya por una solución. Entonces el gobierno señala un plazo para regularizar el servicio. Ese plazo es la declaración implícita de que el Gobierno, ya sea desde el principio ó ya desde ese momento, no considera caso de fuerza mayor á la huelga de que se trata». Dos nuevas inexactitudes: ni fueron los choques más ó menos imaginarios que tanto espeluznan á «El Día» los que inspiraron el decreto de 23 de Febrero ni al dictar ese decreto el gobierno argentino se colocó dentro del concepto de «El Día» en cuanto se refiere á las huelgas y á la fuerza mayor.

Lo primero es inexacto porque si el Ejecutivo argentino, al fundar ante la Cámara ese decreto, por boca del ministro del Interior, se empeñó en quitar importancia á lo que se decía sobre accidentes del tráfico, protestando contra las exageraciones en que al respecto incurría el diputado interpelante, no podía fundar el decreto en tales accidentes. Obedeció tal decreto á dos razones bien definidas también por aquel Secretario de Estado: los enormes perjuicios que la irregularidad en la circulación de trenes causaba á todo el país y la circunstancia de que si después de cuarenta días de huelga con todas las facilidades otorgadas por la Administración Pública, las empresas no completaban sus servicios, el caso de fuerza mayor habría desaparecido.

Por esto, precisamente por esto, no puede afirmar «El Día» como lo hace, que el Presidente Saenz Peña, en el decreto de 23 de Enero, se colocó dentro del concepto suyo y del señor Batlle y Ordóñez, en el sentido de que la huelga no es fuerza mayor. Nuestro Presidente entiende que si todo el personal de una empresa de transportes se declara en huelga y no ha mantenido aquélla sus servicios con toda regularidad, desde ese mismo día debe ser multada; vale decir que para el ecuánime criterio de nuestro Presidente, hay obligación de hacer lo imposible. El Presidente argentino ha dicho por el órgano de su Ministro, que las empresas no podían ser obligadas á lo imposible, y que por eso se les dieron grandes facilidades para remontar su personal; que, por eso, recien después de cerciorarse el Ejecutivo de que ya tenían, las empresas, el 70 o/o de su personal, les señaló un plazo de ocho días para regularizar el servicio dentro de horarios provisionales adaptados á las circunstancias; y que recien, quince días después de vencido ese término, es que tendrían la obligación de restablecer el tráfico ordinario, porque entonces sí, en el caso de que no lo hicieran, podría juzgarse que había culpa de su parte, desapareciendo la excusa de fuerza mayor. Y eso es lo que llama el colega, adoptar sus ideas ó sea las del señor Batlle y Ordóñez en cuanto á la fuerza mayor en casos de huelga! Supongamos á dos individuos que tienen incidentes con otros dos. El primero, á la primer palabra de su contrincante, saca un revólver y lo mata. El segundo, trata por todos los medios de tener la fiesta en paz, solo hace uso de sus armas cuando el adversario esgrime las suyas, y obligado por la necesidad perentoria de la defensa, también le dá muerte. Si «El Día» fuera el primero de dichos individuos, no dejaría de decir al segundo: usted ha entrado dentro de mi concepto del derecho de defensa, puesto que al fin ha hecho lo mismo que yo. Y lo diría, probablemente, con el mismo desenfado con que afirma que el Presidente Saenz Peña entró dentro del concepto del señor Batlle y Ordóñez respecto de la fuerza mayor en los casos de huelga...

ACLARACIÓN

Como en algún diario se ha hecho referencia, varias veces, á vinculaciones ó relaciones entre la Dirección de la Asistencia Pública y nuestro diario, con motivo de las pretensiones manifestadas por los enfermeros del Hospital Maciel en los últimos tiempos, debemos hacer constar que EL SIGLO no recibe inspiraciones ajenas.

Las opiniones expresadas sobre el asunto no son, por lo demás, sino la consecuencia de las ideas que anteriormente hemos emitido sobre la jornada de ocho horas y sobre el pretendido derecho de huelga de los empleados públicos.

Y ni en esas opiniones ni en las que en adelante se formulen por este diario, tiene derecho nadie á ver otra cosa que la expresión del pensamiento de sus redactores.

COSAS BONITAS

Es curioso lo que viene ocurriendo en muchas oficinas públicas, de un tiempo á esta parte, con la prensa. Lejos de facilitar su misión á los repórters, se les entorpece la tarea con trabas completamente inútiles, negándoseles hasta los informes más esenciales con una mala voluntad inconcebible. Hay excepciones, sin duda, pero son muy contadas. En algunas oficinas se encuentran jefes corteses y empleados no menos atentos, pero, en la mayoría de las reparticiones, día á día se van cercenando las facilidades que en todo tiempo se han acordado á los diarios, asumiendo ya el hecho casi los caracteres de un sistema.

Para no citar sinó cosas muy recientes, referiremos lo ocurrido en la apertura de propuestas para los concursos de trazados de avenidas y edificio del Palacio de Gobierno. En el primero de estos actos, celebrado en el Ateneo, la consigna fué rigurosamente cumplida. El acceso al local estaba en absoluto prohibido á los repórters, teniendo á este respecto los porteros órdenes terminantes. Podía hasta cierto punto justificar tanta severidad el temor de una indiscreción, poco posible por otra parte desde que nada podían ver ni oír allí los cronistas, pero no solo no se les permitió la entrada sinó que, extremando la medida, no se dió dato alguno sobre el número, lemas, etc., de las propuestas, siendo necesario recurrir al Ministro señor Sudriers, quién no vió inconveniente en que esos informes fueran suministrados á la prensa, entendiendo más bien que había conveniencia en hacerlos conocer para que pudiera ser apreciada la importancia del concurso.

El mismo hecho se reprodujo, con circunstancias agravantes, al día siguiente, en el local de la Exposición de Higiene. Los repórters no pudieron penetrar al local y á los fotógrafos se les mantuvo á prudente distancia permitiéndoseles por fin, y como gracia especial, tomar una vista del grupo de proponentes.

En cambio, y aquí viene lo verdaderamente curioso, mientras se hacía tanto gasto inútil de rigor en los representantes de diversos diarios, un repórter del órgano presidencial se paseaba tranquilamente por el ámplio salón á la vista y con el consentimiento de los funcionarios encargados de recibir las propuestas. Y poco más tarde el fotógrafo del mismo diario llegaba al local y entraba sin obstáculo alguno, tomando vistas de los planos que debían permanecer ignorados de todo el mundo, excepción hecha de los jurados, hasta el momento de su exposición pública.

Cosas son estas, que no necesitan comentarios. Basta consignarlas.

La Unión Panamericana

Interesante publicación

El Director General de la Unión Panamericana, Mr. Jhon Barret, nos ha remitido un ejemplar del informe anual presentado al Consejo Directivo en el mes de Diciembre último. Se trata de un interesantísimo documento, en el que se detalla minuciosamente la labor ejecutada en el año vencido y los resultados prácticos que de ella han derivado para estrechar los lazos de amistad entre las repúblicas americanas y fomentar sus relaciones comerciales.

Como resumen de los trabajos ejecutados se formula la siguiente enumeración:

a. Ha logrado que se establezca la enseñanza del español en muchos colegios, academias y escuelas públicas.

b. Ha conseguido que en otras instituciones se enseñe la historia de la América Latina y su geografía comercial.

c. Ha logrado que en centenares de clubs ó círculos de lectura se estudie la América Latina.

d. Ha hecho aumentar notablemente los viajes entre ambas Américas y fomentado excursiones á esos países.

e. Se ha ocupado en establecer el cambio de profesores y estudiantes entre las universidades y colegios de los Estados Unidos y los de la América Latina.

f. Ha logrado que las compañías de navegación á vapor, mejoren y amplíen sus facilidades de transporte entre los puertos de los Estados Unidos y los de la América Latina.

g. Ha sido causa de que muchos periodistas, conferencistas, y escritores, hayan ido á visitar y á estudiar la América Latina.

h. Ha invitado á latino-americanos de igual categoría á visitar y estudiar los Estados Unidos.

i. Ha enviado á millares de periódicos de los Estados Unidos, la América Latina, Europa y Asia, información y datos variados relativos á las repúblicas americanas.

j. Ha suministrado á un gran número de bibliotecas, listas de libros y publicaciones históricas, descriptivas y de viajes á la América Latina.

k. Ha contestado consultas de abogados sobre leyes, códigos y estatutos de la América Latina.

l. Ha suministrado á ingenieros de minas, hidráulicos y electricistas, datos relativos á las oportunidades que hay en la América Latina.

m. Ha informado á capitalistas acerca de las oportunidades que hay para desarrollar las fuentes de riqueza, construir ferrocarriles y establecer nuevas industrias.

n. Ha celebrado conferencias comerciales para el fomento del comercio panamericano, á los cuales asistieron centenares de peritos, comerciantes y hombres de negocios.

o. Ha iniciado y dado mayor impulso al movimiento de entusiasmo entre organizaciones comerciales, casas importadoras y exportadoras, casas navieras y constructoras de buques, de "Prepararse para el Canal de Panamá."

p. Ha influído directamente ó por medio de la correspondencia á poner fabricantes, exportadores é importadores, no solamente de los Estados Unidos, sino de la América Latina, Europa y otras partes del mundo, en relación con las oportunidades y las condiciones que ofrecen las repúblicas americanas.

q. Los funcionarios administrativos y otros miembros del personal, correspondiendo á invitaciones especiales de sociedades, colegios y clubs, han dado conferencias sobre la América Latina.

r. Ha suministrado á los gobiernos de la América Latina y de otros países, datos sobre una gran variedad de consultas.

s. Ha contestado millares de preguntas y consultas formuladas desde todas partes del mundo sobre el comercio, las fuentes de riqueza, la legislación, la historia, los gobiernos y el progreso general de las Repúblicas Americanas.

Lo tuyo me dices...

[illegible]

el reporter que en las salas del Hospital, se asisten de 50 á 80 enfermos. Sepa el reporter, que excepción hecha del Pabellón «Germán Segura», situado enfrente del Hospital, no hay una sola sala que tenga ochenta enfermos! Afirma también, después de mil evasivas, que el doctor Nieto, no es partidario de la jornada de ocho horas para los enfermeros, y lo es para los sirvientes, agregando que con el nuevo régimen «los enfermos serían mejor cuidados». En que quedamos: ¿quiénes atienden á los enfermos, los sirvientes ó los enfermeros? Y si son éstos qué tiene que ver la jornada de ocho horas—que según el doctor Nieto, es conveniente implantar para aquéllos—con el mejor cuidado de los enfermos? O supone el colega, que es limpiando los corredores y barriendo las escaleras con lo que se alivia á los asilados del Hospital Maciel?...

Y ahora en cuanto á lo de que llegada la ocasión, EL SIGLO, no trepida en aconsejar el fusilamiento de los obreros huelguistas, es simplemente una majadería que apenas puede ser tomada en cuenta cuando proviene directamente del Presidente de la República, por las consideraciones debidas á su alta investidura.

Hechas estas rectificaciones al reporter de «El Día», y teniendo presente la importancia de la cuestión que se plantea con el establecimiento de la jornada de ocho horas para el personal subalterno de nuestras casas de asistencia, en breve le consagremos desde la columna editorial, toda la atención que merece.

LA ADULTERACION DE LA LECHE

Todavía no se ha decidido si serán sometidos á la justicia criminal los comerciantes que últimamente fueron descubiertos vendiendo leche adicionada de ácido bórico. La resolución definitiva dependerá de los análisis de verificación que está efectuando la Oficina Municipal de Análisis y que servirán para determinar la naturaleza más ó menos dañosa del artículo adulterado. Podemos, sin embargo, adelantar que las últimas muestras extraídas arrojan una proporción de ácido bórico muy inferior á la primitivamente analizada, y no muy superior, como ayer dijimos, debido á un excusable error de los linotipistas.

Cámara de Comercio

Constitución de la nueva Comisión

Ayer á las 3 p. m. se reunió la Comisión recientemente electa de la Cámara de Comercio con el objeto de proceder á la distribución de cargos, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Joaquín C. Marquez; Vice, señor Juan José Sosa Díaz; Tesorero, señor Juan Astiz.

Grupo IV—Suplentes: Antonio Barreiro y Ramos, Lorenzo Nocetti.

Grupo VI—Titular: Pedro Ferrés (hijo). Suplentes:—Pedro Henís (hijo), Emilio Guyer (hijo).

Grupo VII—Suplentes: Ramón Barreira, Manuel Goñi.

Grupo VIII—Suplentes: Enrique C. Lichtenberger, Antonio Piaggio.

Grupo IX—Titular: Juan P. Lamolle, Suplentes: José Campomar, Pedro Gil.

Movimiento económico

Ferrocarriles del Estado

Mr. Colson publica en el último número de la «Revue politique et parlamentaire» un interesante estudio sobre los resultados de la explotación pública de los ferrocarriles franceses, durante los años 1909 á 1911.

El balance de las líneas administradas por el Estado puede resumirse en tres capítulos bien elocuentes para los contribuyentes: 71 millones de aumento en los gastos, mientra que los recursos han subido en 18 millones solamente: disminución de 53 millones en el producto neto; y agravación del deficit en 58 millones.

La administración del «Ouest-Etat» suministra la prueba de como la gestión del Estado resulta más costosa y menos beneficiosa para el público y da fundamento sólido al sentir de los que reputan una insensatez el rescate por el Estado de la totalidad de la red ferróviaria de la Francia.

París, puerto franco

El Consejo Municipal de París ha adoptado la siguiente moción de Mr. Demarchand: «Que París sea colocada bajo el régimen de los puertos de mar, con puerto franco ó zona franca marítima, en la que las mercancías sean admitidas libres de todo derecho de aduana y de todo gravámen interno sobre el consumo. La explotación será cometida á la Municipalidad de París, pidiendo ésta autoridad cedería á la Cámara de Comercio ó á cualquier empresa particular.

Finanzas mejicanas

El ministro de Finanzas de Méjico acaba de declarar que las reclamaciones por perjuicios provenientes de la última revolución no excederán de 10 millones de pesos, suma equivalente á 5 millones de nuestra moneda. El gobierno mejicano no reconocerá más que las reclamaciones por daños y perjuicios resultantes de los actos de las tropas revolucionarias y de las fuerzas federales. Muchas propiedades fueron destruídas por las poblaciones por tales hechos durante la guerra, pero ninguna reclamación de las ciudades será admitida.

NUESTRO GANADO EN TRIPOLI

LA PROPUESTA ITALIANA

INFORME DE LA DIVISION DE GANADERIA

Se ha dado ya la noticia de la propuesta hecha por el gobierno italiano á nuestro cónsul en Nápoles, respecto á la compra de ganado en pie, que sería enviado desde este país á aquella ciudad, Trípoli ó Tobruck.

El gobierno italiano estaba dispuesto á adquirir de mil á cinco mil novillos de 500 kilos cada uno.—El precio de los mismos sería abonado en Montevideo, parte en el momento de la apertura del crédito y el resto al recibirse el documento respectivo, reservándose además el gobierno italiano el derecho de pedir hasta treinta y dos mil cabezas de ganado.

Pasada la propuesta por el Ministerio respectivo, á dictamen de la División de Ganadería, con recomendación de urgencia, la sección Importación, Exportación y Lazareto acaba de pronunciarse, elevando su informe al Gobierno.

En éste, después de expresarse que se le ha prestado al asunto toda la atención que su importancia merece, se añade, que, como la sección está continuamente al habla con hacendados y exportadores, les solicitó datos respecto á la exportación de ganado en pie, poniéndoles de inmediato en conocimiento la propuesta de la referencia y prometiéndoles colaborar al éxito de este negocio del cual el país resultará beneficiado.

A su entender, la plaza no puede estar en mejores condiciones para concertar el negocio, dado que las pasturas son abundantes y permiten encontrar el tipo de ganado exigido por el gobierno italiano, cinco mil novillos, por ejemplo, de 500 kilos aproximadamente.

Los más fuertes hacendados y exportadores consultados, han manifestado que se comprometerían á entregar los cinco mil novillos, pero con la condición de que el precio no se establecería por cabeza sinó por kilo de peso, en la tablada de Montevideo, y oscilaría entre 6 y 1|2 y 7 centésimos.

Entiende la oficina informante que esta forma sería la más conveniente para el gobierno italiano desde que como el gasto mayor de exportación es el flete y éste se establece por cabeza, el gasto se reparte mejor sobre un novillo de 550 kilos que no sobre uno que pese 450.

En el punto en que están de acuerdo todos nuestros hacendados y exportadores y, por lo tanto, en completa oposición con lo que pretende el gobierno italiano, es el siguiente: Nuestros hacendados solo harán el negocio si el gobierno designa un comisionado ó á su Legación ante nosotros, para hacerse cargo del ganado una vez puesto éste abordo, corriendo por su cuenta los gastos de fletes, forrajes, personal, etc. y abonándose aquí el importe total del ganado.

Consideran que no es posible establecer los precios por novillos puestos en Nápoles, Trípoli ó Tobruck, por la dificultad en conseguir fletes y la variabilidad de éstos, habiendo necesidad, si se pretende hacer el negocio en las condiciones pedidas, de dejar un margen tan grande contra los riesgos eventuales, que no permitirían que se llevara á cabo.

Por último, el jefe informante manifiesta que ha reunido infinidad de datos sobre el particular que le permitirá entregarlos en un memorándum á nuestro cónsul en Nápoles, á disposición del cual se pone para cuanto pueda serle útil.

Con el fin de colaborar al éxito de su gestión, el señor E. Bauzá, jefe de la referida oficina, crée más práctico se le dirija un telegrama informándole su próxima partida para Nápoles, para donde saldrá en estos días, y podrá llevar adelante aquella con gran acopio de datos; de este modo podría hacerse, talvez más factible un negocio de por sí muy complejo como es el de la exportación de ganado en pie.

El despacho telegráfico de la referencia le acaba de ser enviado á nuestro cónsul en Nápoles.

En cuanto al señor Bauzá, éste se embarcará de un momento á otro para aquella ciudad.

Higiene de las construcciones

Preparación de la ordenanza

La Junta ha resuelto que la Dirección de Salubridad correlacione las modificaciones que acaba de introducir al proyecto de ordenanza sobre higiene de las construcciones el vocal ingeniero Peluffo, á fin de que la Corporación Municipal pueda tratar en definitiva ese importante asunto.

Se trata, como lo hemos dicho en oportunidad, de un interesante trabajo del ingeniero Millot Grané, jefe de la Inspección Científica de la Dirección de Salubridad, basado en observaciones fruto de la experiencia y de los conocimientos adquiridos en el puesto.

Es posible que la Junta pueda ocuparse de esta cuestión en la entrante semana.

Ayer mismo se dió comienzo en la Dirección de Salubridad á la ordenación del articulado del proyecto referido.

Tasadores y reguladores

Los nombramientos de ayer

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las funciones de regulador oficial á los doctores Juan Carlos Blanco Acevedo y Jacobo D. Varela Acevedo, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital, al escribano don Juan Cazeaux, para las oficinas de la Corte, Tribunal y Juzgados de primer turno, con exclusión del Departamental y los de Paz desde la 1.a sección hasta la 5.a inclusive; y al escribano don Pedro Gómez Muñoz, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, incluyéndose el de lo Civil de 3er. turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de 3er. turno y de Paz desde la 6.a sección inclusive en adelante.

Para regulador de honorarios de contadores, al contador público don Leonardo Panizzi, debiendo los nombrados ejercer sus funciones hasta el 31 de Marzo próximo inclusive.

CARNAVAL

PREPARATIVOS PARA EL BAILE LILA

GRAN ILUMINACION EN SOLIS

LA INSCRIPCION DE CABALLEROS

Bailes infantiles

La inscripción de niños para los bailes infantiles que se verificarán en Solís continúa con el mismo entusiasmo, lo que prueba el éxito que obtendrán las tertulias.

Ayer se inscribieron los niños siguientes: Rita Amado, Justina Ambrosio, Luisa Bustos, Carmencita Guerra, María del Carmen García, Calien, Yolando y Carlitos Infantozzi, María Julia Lagomarsino, Angelito García, Venturita Pérez, Luisa Hernaida y otros.

La inscripción sigue abierta en la Municipalidad y las familias pueden hacerlo todos los días después de las 9 p. m.

La gran tertulia lila

Los principales preparativos del carnaval se reconcentrarán en la entrante semana en la organización de la gran tertulia lila que se verificará en Solís el domingo 18 del actual.

Ayer la comisión dejó prontos todos los detalles de la iluminación del teatro, que será regia. Para que se pueda apreciar la importancia de la misma basta citar estos datos: La iluminación interior de la platea y escenario, además de las lámparas que actualmente existen en Solís, constará de 8000.

La del vestíbulo de 2.500 y la del frente y plazoleta del teatro á 4000, sumando así alrededor de quince mil lámparas, cantidad casi equivalente á la mitad de las luces extraordinarias que se colocarán en la plaza Independencia durante el carnaval. La plazoleta de Solís será arreglada en una forma original y siguiendo el mismo motivo de la decoración lila.

Consistirá en una serie de kioscos luminosos rodeados de plantas exóticas que irradiarán todos ellos en un gran pabellón central que servirá de calle de acceso al teatro. Sobre el pórtico de éste irá un sol luminoso formado por 1.500 lámparas y además iluminadas todas las líneas del frente de este coliseo.

Puede decirse que es la primera vez que se hace en ese teatro una iluminación externa de la magnitud de la que se realizará allí durante el carnaval.

En todos esos kioscos luminosos irán glicinas y flores con tonalidades color lila. El efecto que producirá el acceso á Solís la noche del baile será sorprendente y realmente admirable cuando el público llegue al vestíbulo, y entrando á la platea admire la regia iluminación y decoración de la sala que con el escenario formarán una gran glorieta luminosa de glicinas, flores lila y enredaderas caprichosas del mismo tono.

En el interior del coliseo no habrá escenario ni platea, pues todo quedará transformado en un hermoso jardín, rematado al fondo por una cascada luminosa de luces multicolores. El plafond central de Solís será el punto terminal de la glorieta que se va á construir, teniendo por esa causa que ser cubierto el paraíso del teatro.

La inscripción de caballeros para este gran baile como para el rosa y baile blanco que se verificarán en Solís continúa con el mayor entusiasmo y es crecido el número de caballeros que acuden diariamente á la Municipalidad á anotarse.

El corso del sábado

Tiene lugar el sábado próximo el corso organizado por la comisión de fiestas de la Municipalidad en la avenida Brasil y rambla de los Pocitos. Ayer se encontraban muy adelantados los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico extraordinario.

Este será novedoso y original y superará al realizado en la noche del 31 de Diciembre ppdo. en la rambla.

En la noche del corso habrá concierto escalonándose á la vez diversas bandas á lo largo de la avenida Brasil, lanzándose cohetes, globos, etc. Las entradas para automóviles y carruajes se empezarán á vender hoy en la Municipalidad (calle 25 de Mayo esquina J. C. Gómez).

Como el sábado es día feriado las oficinas municipales de la comisión de fiestas permanecerán abiertas ese día con el fin de atender los pedidos de entradas que se hagan. La fiesta resultará, á no dudarlo, todo un acontecimiento social, superando al corso realizado el año pasado en ese mismo sitio.

Bailes populares

La comisión se ocupó ayer de lo referente á la organización de una serie de bailes populares que se verificarán durante el carnaval, entre ellos uno que se llevará á cabo al aire libre en el terreno situado en la esquina de las calles Mercedes y Avenida de la Paz.

El lunes se empezará á armar el tablado para ese baile é iniciarse los trabajos referentes á la instalación del alumbrado. La entrada para esa fiesta será libre, habiéndose encomendado á la policía todo lo referente á la vigilancia de la misma.

Otras fiestas

Además de la serie de bailes sociales que se verificarán en Solís la comisión tiene el propósito de organizar una ó dos más tertulias que resultarán seguramente muy concurridas.

Además se proyecta repetir los espectáculos teatrales al aire libre que han sido siempre interesantes. Llevar á cabo un corso é iluminación general del Parque Urbano con fiesta nocturna en la playa Ramírez, etc.

BULEVAR ARTIGAS

VARIAS NOTICIAS

El ingeniero Hansen dará cuenta hoy al Intendente del resultado de la licitación verificada ayer para la contratación de cordones de veredas para el mejoramiento del Boulevard Artigas, desde Constituyente hasta Punta Carreta.—Se trata de un trabajo indispensable y previo á la pavimentación de ese trozo de avenida, pués es sabido que dicha obra no puede iniciarse sin contar con el muro respectivo de contensión.

—En la sesión que mañana celebrará la Junta será tratado un expediente del señor José Fermín Barboza sobre apertura del Boulevard, frente á la plaza Artigas.

—Se han remitido yá á la Escribanía de Gobierno dos asuntos sobre apertura de esa vía, al Norte de 8 de Octubre. Pertenecen á la sucesión Figari y señora Zas de Carriconde.

—Se remitió á la Corporación Municipal, informado por la Oficina de Avaluaciones, un asunto del Dr. Miguel Perea sobre indemnización por la toma de terreno para la apertura del referido Boulevard.

Inspección de telegrafía sin hilos

EMPLEADOS CONFIRMADOS

El gobierno ha resuelto confirmar en sus respectivos cargos á los siguientes empleados de la Inspección General de Telegrafía sin hilos: Para Inspector General al ingeniero Bernardo Kayel; secretario-archivero á Juan P. Cámara; Contador Tesorero á Aquiles Rachetti ayudante instructor á Alberto Vidal. Auxiliar dibujante á Manuel Gómez Ferrer; auxiliares Eliseo R. Restier y Zelio Vignoly Reyes; portero, á Francisco Lemos; Estación Cerrito: Jefe á Carlos du Pré, mecánico, José M. Sbarz; ayudante mecánico, Francisco V. Pagano; telegrafistas de primera clase, Eduardo Hamborck, Inocencio Leia, Enrique Crottogini y Oscar Onetto; telegrafistas de segunda clase, á Dionisio Ruiz y Juan López; portero, á Alfredo Esclavi y peón Román; Estación Paso de los Toros: telegrafista de primera clase, Gualberto Oriol; telegrafista de segunda clase Gualberto S. Baldriz, y peón Victoriano Guerrero. Volantes y Rodantes: telegrafistas: Manlio Sommaruga, Vicente Sierno. Rosendo González Soca, Respetuo Lázaro, Félix Buenafama, Antonio San Vicente, Luis Di Paulo y Américo Paz.

El Presidente de la República

El Presidente de la República concurrió ayer á la Casa de Gobierno.

Después de acordar con el Ministro de Hacienda algunos asuntos de dicha cartera, el señor Batlle se dirigió en automóvil á la residencia del doctor Williman en Los Pocitos.

LOS PANADEROS

LA HUELGA FRACASADA

HOY SE REANUDA EL REPARTO

Como estaba anunciado, ayer se reunieron nuevamente los propietarios de panaderías.

En vista de que todos podían elaborar el pan, teniendo al efecto el personal de obreros suficiente, resolvieron reanudar hoy el reparto de pan á domicilio, como de costumbre.

La Comisión Directiva del Centro de Propietarios, á fin de subsanar cualquier accidente que pudiera ocurrir, así como también para adoptar diversas resoluciones de carácter perentorio, se reunirá todos los días en el mismo local del Molino Cooperativo.

OFICINA DE RODADOS

REGLAMENTO DE SERVICIOS

En la sesión que mañana celebrará la Corporación Municipal, será tratado un proyecto de reglamento interno para la Dirección de Rodados, preparado por el jefe de esa repartición, con el propósito de organizar debidamente los cometidos de esa oficina, que han sido ampliados, con motivo de la sanción del presupuesto municipal.

En ese reglamento se especifica el cometido de los inspectores de tranvías, de los chauffeurs y automóviles, etc. y se aclaran las funciones del personal de la Secretaría.

También trata la nueva ordenanza de lo referente al funcionamiento de la Oficina de numeración de rodados á los efectos del mejor empadronamiento de los vehículos.

NOTAS DE FENIX

Atrocidades

Nos parece que se pecaría de candidez sino se atribuyese lo que aquí se ha llamado "la parálisis de la complicidad", á la actitud de las autoridades ecuatorianas en presencia de los sucesos sangrientos ocurridos en Guayaquil y en Quito.

La multitud arranca de la cárcel y lo despedazá, al general Montero, juzgado y condenado á presidio.

A pretexto de evitar en Quito lo que acababa de acontecer en Guayaquil, el ex presidente Alfaro y varios de sus parientes y amigos son recluídos en la penitenciaría, donde por la circunstancia expresada y las condiciones del edificio debían considerarse garantidos contra los furores del populacho; pero lejos de suceder así, una vez más aparece la fuerza pública impotente para repeler un asalto, y aquellos desgraciados son víctimas de la ferocidad del "lynchamiento".

El general don Eloy Alfaro, fueran cuales fueren sus errores políticos y administrativos, entre los cuales sus adversarios hacían resaltar la contratación de un empréstito ruinoso para el pueblo ecuatoriano y la tendencia al nepotismo, tenía derecho á que sus conciudadanos, al menos aquellos exentos de fanatismo religioso, respetasen su vida en cualquier circunstancia, ya que él había beneficiado á su país con la enseñanza laica, con la secularización de los cementerios y con el matrimonio civil, rompiendo así los viejos moldes que años atrás indujeran á un escritor á concretar en esta frase la situación del Ecuador: "El Ecuador es un convento".

Los anónimos matan

En el hospital de Maux (Francia) acaba de fallecer la señora Baye, propietaria, de cincuenta años, miedosa hasta la exageración, que vivía siempre asustada y con el alma en un hilo. Algún bromista de mal género comenzó á enviarle hace unos meses anónimo tras anónimo, amenazándola con terribles suplicios.

"La secuestraremos á usted y será devorada por las ratas". "Le clavaremos diez mil alfileres en todo el cuerpo y luego la vestiremos con una apretada malla". "Diecisiete bailarinas españolas bailarán sin interrupción, una detrás de otra, el garrotín sobre su panza". "La obligaremos á beberse seis botellas de tinta, le agujerearemos el estómago y doce curiales mojarán en él sus plumas para escribir autos y diligencias".

La pobre mujer, aterrorizada con tan extravagantes suplicios, perdió el apetito, dejó de dormir y dolorosamente preocupada, acabó por perder la razón. Loca furiosa entró en el hospital donde la muerte, amable, le acaba de libertar.

Ellos y el Paraguay

El Brasil no mira con buenos ojos la actitud del gobierno argentino en el enredo paraguayo. "O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, que generalmente refleja el pensamiento del barón de Río Branco, trae al respecto un artículo que vale la pena de ser conocido entre nosotros, siquiera sea en sus puntos más culminantes.

"El sindicato argentino (dice) interesado en el éxito de los revolucionarios paraguayos encabezados por el señor Gondra, continúa incesantemente su antipatriótico trabajo de arrastrar al gobierno del señor Saenz Peña á prestarles apoyo, so pretexto de que el gobierno argentino no debe dejar desamparados los intereses de esa nacionalidad en el Paraguay.

"No quieren ellos, sin embargo, una protección como la que el Brasil dispensa á sus nacionales, pero si la intervención armada con el fin de derribar al gobierno del presidente Rojas, que ha cometido el gran crimen de, — según dicen ellos — ser simpático á nuestro país y de no haberse entregado por completo á los "cívicos" que también mantienen íntimas relaciones con el referido sindicato. El momento actual era propicio, el Brasil está seriamente embarazado con una tremenda crisis política, y así la ocasión fué sabiamente aprovechada; pero es lamentable que el gobierno argentino no vea en ese trabajo el plan único de individuos interesados en sacar grandes provechos de concesiones y buenos negocios que ya les han sido prometidos por el señor Gondra y sus amigos.

"La política de perfecta armonía y de amistades sin otro móvil que ver convertido al Paraguay en un pueblo próspero y ordenado, seguida hasta ahora por el Brasil, y la Argentina, parece que ha sido abandonada por esta, y eso es lo que denuncian sus recientes actos de que nos venimos ocupando."

Después de enumerar las causas de la ruptura de relaciones argentino-paraguayas, "O'Jornal do Commercio" se expresa en esta forma:

"Tratándose de un país extremadamente débil, como lo es el Paraguay, presa hoy de los horrores de la guerra civil, juzgamos que procedería bien el gobierno argentino usando de todo género de condescendencias y procurando por los medios á su alcance el restablecimiento de la tranquilidad, que le es tan necesaria, sin intervenir en su política interna."

La vejez del comediante

En menor escala, relativamente al valor artístico, es aplicable al actor Carmona, que anda por ahí, pobre y olvidado de sus compañeros, lo que dice en esta

...

dirigía al público desde el escenario de uno de nuestros coliseos más elegantes, donde se rinde culto á la sicalipsis. Y aquel público, injusto, ignorante y descortés, fué abandonando el teatro lentamente, mientras el veterano actor recitaba unos versos con su voz cascada y balbuciente...

Los que anoche hacían esto con Julio Ruiz son incapaces de comprender lo que vale y significa una vida consagrada al Arte, y abandonaban el teatro por haber terminado los números en que se rinde culto á ese género que llamamos sicalíptico, y que con sus crudezas servirá, quizá, como propulsor de determinadas aberraciones á los que, bien vestidos y mal educados, desfilaban lentamente, mientras Julio Ruiz recitaba unos versos...

Caramboleando

"La Voz de Galicia", periódico coruñés, publica un acta referente á una hazaña carambolística realizada en el Real Club Coruña.

Dicho documento se expresa así:

"Celebrándose un partido amistoso de carambolas entre los señores socios don Manuel Serrano Merckel y don Joaquín Caruncho Astray, y teniendo 11 carambolas el primero de dichos señores, por 28 el segundo, logró el señor Serrano en una de sus tacadas arrinconar las bolas en un ángulo de la mesa, pegando el "mingo" sobre la banda corta y la "pinta" sobre la larga, y en esta disposición consiguió hacer una tacada que alcanzó el número de "mil doscientas noventa y una" carambolas, sin haber tenido durante las dos horas y media que empleó en dicha tacada, más descanso que el de tres minutos, en el momento de apuntarse las primeras quinientas, durante cuyo tiempo se despojó de la chaqueta y chaleco, debido á la fatiga".

Al terminar el caramboleo, Serrano "tenía los ojos inyectados, y tal era su debilidad que tuvo que salir acompañado de sus amigos."

El actor Le Bargy

El 4 de Enero se encontraba en Viena el notable actor Le Bargy, que hace dos años trabajó en nuestro teatro Urquiza.

En aquella capital fué obsequiado por el ministro del Uruguay y su señora con una comida, á la cual asistieron: el embajador de España y la marquesa de Herrera, el ministro de la Argentina y madame Pérez, el ministro de Chile y su señora, el embajador de los Estados Unidos y madame Kerens, el conde y la condesa de Rex, el ministro de Grecia y madame Streit.

Le Bargy manifestó en esa reunión que tenía el propósito de visitar Montevideo en el corriente año.

El Tupungato

El 21 del pasado hollaron la cima del Tupungato el doctor Norberto Heilbling, el doctor Beickert y el guía argentino Lemos, favorecidos por una tarde serena, rarísima en aquellas alturas.

Hacía días que se venían efectuando tentativas para llegar á aquella altura, por famosos alpinistas europeos cuyos esfuerzos resultaron defraudados.

Lo ocurrido en Fortaleza

Los diarios fluminenses abundan en pormenores sobre el movimiento popular en Fortaleza, ciudad del Estado de Ceará, contra el presidente doctor Nogueira Accioly.

La muchedumbre levantó barricadas en varias calles, y como no alcanzaran los fusiles que había arrebatado á la policía y los soldados, una parte se armó de garrotes.

El bello sexo simpatizaba con los revolucionarios cearenses, á extremo de tomar á su cargo la tarea de alimentarlos durante las faenas bélicas.

Vencidos los sostenedores del doctor Nogueira, éste hizo renuncia de la presidencia, á fin de evitar mayores desgracias, y acompañado por jefes del partido vencedor pudo llegar tranquilamente hasta el punto de embarco, en unión con su familia.

Un detalle curioso: han quedado en rehenes, para garantir la efectividad de la renuncia, los señores doctor José Accioly, coronel Raimundo Borges y doctor Gracelio Cardoso.

Posteriormente, viajando el ex presidente de Ceará con dirección á Río Janeiro, penetraron en el vapor que lo conducía, en Natal, tres individuos armados de puñal y revólver. Intentaron asesinarle, pero fueron repelidos por la tripulación y los pasajeros, quedando muerto uno de los asaltantes y gravemente herido otro. El tercero logró huir.

El coronel Joao Francisco

Al parecer ha sufrido una completa transformación de carácter ese jefe riograndense, cuyo nombre se ha mezclado tantas veces en los sucesos políticos uruguayos.

El coronel Joao Francisco se halla en San Paulo, y allí le hizo las siguientes declaraciones, el día 27, al redactor del "Diario Popular":

"Viajo con el único objeto de elegir un punto conveniente para establecer una industria pastoril que comprenda la fabricación de tasajo y la conservación de carnes por medio de frigoríficos.

"No me preocupo de política, aun cuando no estoy satisfecho de los últimos acontecimientos, principalmente los de mi tierra natal.

"Deseo el régimen del orden y de la paz, á tal punto que, pretendiendo establecerme en la frontera de Matto Grosso, he desistido en virtud de las constantes agitaciones del Paraguay. En consecuen-

...

Movimiento de fuerzas

LOS TRANVIAS

VARIAS MULTAS

Excursión automovilística

De Montevideo á San José

Nuevos Agentes de "El Siglo" en Mercedes

El Jefe Político de San José

Su estado de salud

VIDA SOCIAL

CINEMA CONCERT

POLITICA COLORADA

SESION SIN NUMERO

CAMBIOS MILITARES

ADUANA

A nuestros suscriptores

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda, para su renovación.

LA GERENCIA.

El Intendente de Artigas

Recopilación de tratados

Nuevo Banco en el Río de la Plata

DOS CONTRABANDOS

...toria de "Nuevo Berlin", Río Negro, habían hecho saber que los empleados del resguardo de "Roman" descubrieron escondido en un arroyo, un contrabando consistente en 120 tambores de aguardiente.

MUERTOS ILUSTRES

EL Dr. ESQUERDO Y ZARAGOZA

La ciencia médica acaba de perder en el doctor José María Esquerdo y Zaragoza, fallecido ayer en Madrid, uno de sus más ilustres representantes.

Nacido en Villajoyosa en 1842, el doctor Esquerdo, impresionable y delicado de salud cuando niño, pero dotado de singular energía, aprendió sin maestro á leer y el latín de viva voz. Su sensibilidad era tan exquisita que, al dejar el lecho, convaleciente todavía de grave y larga dolencia, viendo seco el paisaje que meses antes ostentaba verdes galas, sintió tan profunda melancolía que otra vez cayó enfermo. Diez años contaba cuando al visitar el hospital de Valencia, contemplando un acto de barbarie, el de un loquero golpeando á un enagenado, concibió la idea de redimir prácticamente al loco y fundar un manicomio; y como sus parientes le preguntaran con cierta sorna cuando vería realizado tan hermoso ideal, contestó con una seguridad que después comentaron muchas veces los suyos: «Lo haré en cuanto pueda».

En Valencia comenzó sus estudios y más tarde cursó los de medicina en Madrid, logrando desde el principio de su carrera fijar en él la atención de maestros y condiscípulos. Aprendió la mayoría de las asignaturas sin libros, cautivando con su talento á profesores tan severos como Fourquet, Asnero y Martínez Molina. Por aquellos días, en una sociedad de escolares, pronunció un discurso filosófico sobre los excesos sociales que provocan la lujuria y medios de evitar su desarrollo, trabajo que, por acuerdo unánime de la sociedad, fué premiado é impreso por cuenta de la misma. A costa de penosos esfuerzos y grandes sacrificios, obtuvo el título de médico, y en los albores de su vida profesional acudió á Madrid, diezmado por el cólera, para ofrecer sus servicios. Destinado para este fin á Talavera de la Reina, prestó en dicha ciudad y luego en Madrid los auxilios de la ciencia. En días posteriores combatió en la Villa del Alamo la epidemia de la viruela, y dejando una clientela numerosa y distinguida, auxilió á los heridos en la guerra civil de 1872. Triunfante la revolución de Setiembre, que proclamó la libertad de enseñanza, Esquerdo, ya conocido en el hospital general, encargóse de las cátedras de Patologías y su clínica, y enfermedades mentales, alcanzando indiscutible renombre. Al mismo tiempo colaboró en diversos periódicos y redactó luminosos informes como perito en frenopatía, siendo consultado en casos difíciles por Puy, que deseaba comparar la opinión del médico español con las de Tardieu y Voisin, por Charest y por Luys.

Sus campañas en favor del loco, le merecieron las felicitaciones de Laurent, Desmaissons y Lombroso. Discípulo predilecto de don Pedro Mata, fué á la vez su heredero en el terreno científico. Esquerdo ha escrito poco, pero dió muchas conferencias que corren traducidas por Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra. El mismo Mandoley, no hace muchos años, se limitó á tomar una pequeña parte de las ideas del ilustre alienista, y Yañez, en su «Medicina Legal», aceptó todas las modificaciones propuestas por Esquerdo á la Comisión de Reforma del Código Penal.

Esquerdo perseguía el ideal de la redención del criminal loco, creando en España una verdadera escuela, iniciando y manteniendo una campaña en favor de los locos delincuentes. Páginas inmortales son los exámenes frenopáticos del regicida Oliva y de Garoyo, célebre asesino de mujeres.

En una ocasión se dudaba de la razón de un criminal famoso. Esquerdo lo estudió, declarándolo loco. Dos médicos, por el

BOCAS DE TORMENTA

En las calles 18 de Julio y 8 de Octubre

Entre los asuntos que mañana tratará la Junta figura la construcción de bocas de tormenta en la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la de Cagancha.

Esa mejora se realizará inmediatamente para favorecer la construcción del asfaltado y permitir luego la limpieza de este.

La Junta acaba de aprobar en todas sus partes un plan sobre construcción de bocas de tormenta en el Camino 8 de Octubre al Norte del Buceo, para evitar el estancamiento de las aguas. Los trabajos se llevarán á cabo inmediatamente, pués de un momento al otro se empezará también, en esa vía de tránsito á cambiar el pavimento, lo mismo que á remover las vías de La Comercial.

Modificación de Estatutos

Al Ministerio de Hacienda se presentó por escrito ayer, la Sociedad Anónima Frigorífica Uruguaya, solicitando la aprobación de la modificación que acaba de introducir en los estatutos que la rigen.

El asunto fué pasado ayer mismo á dictamen del Fiscal de Gobierno de 2.o turno.

Nuestro cónsul en Burdeos

Se encuentra en esta capital, en uso de la licencia de tres meses que le acuerda la ley respectiva, el Cónsul del Uruguay en Burdeos, Dr. José F. Portillo.

Ayer de tarde conferenció con el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Fernández y Medina, en su respectivo despacho de la Casa de Gobierno.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Irureta Goyena, celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Se acordó transcribir para conocimiento de los interesados, el decreto del P. E. acordándoles la propiedad en sus empleos de gerente de los Viveros Nacionales de Toledo y Estanzuela, contador-secretario de los mismos y mecánico del Instituto, á los señores José A. Otamendi, Arturo Arechavaleta y José Croci, respectivamente.

—Se resolvió alojar provisoriamente en Toledo á varias familias dinamarquesas próximas á llegar al país, con destino á las estaciones agronómicas.

—Se pasó á estudio de los señores Etcheverry, Jaureguiberry, y profesor Gauthier el informe de funcionamiento presentado por el señor gerente del Vivero Nacional de Toledo y Estanzuela.

—Se aprobó una reforma de la Inspección permitiendo al alumno capataz Ismael Trejo, rendir examen en el mes de Febrero.

—Se aceptó el canje solicitado por el Instituto Hamburgués por intermedio de la Legación de Alemania.

—Se fijó en cuatro pesos la cuota por materia para los exámenes de ingreso.

—Se resolvió solicitar del Ministerio los fondos necesarios para el pago del arado motor Stok, últimamente recibido.

Se trataron además, otros varios asuntos de orden interno.

Jurados en lo criminal

Exoneraciones y nombramientos

Con motivo de una nota pasada á la Municipalidad por la Alta Corte de Justicia, aquella acaba de proceder á la designación de determinado número de ciudadanos para formar parte del jurado en lo criminal durante el año que transcurre.

Ayer mismo se pasó la comunicación á la Alta Corte á fin de que los nombrados puedan ser convocados en los juicios que tengan lugar en los juzgados respectivos.

Nuestros martilleros

DON FRANCISCO ARTIGAS

EN LOS HOSPITALES

COMETIDOS DE LOS JEFES DE CLINICA

En vista de los inconvenientes que se hacían sentir en la asistencia de los enfermos asilados en los servicios clínicos de la Facultad de Medicina, durante los días feriados y período de vacaciones, el Decano de la Facultad Dr. Manuel Quintela de acuerdo con el Director de la Asistencia Pública doctor José Scoseria, presentó al Consejo Universitario, el siguiente proyecto de cometidos de los jefes de Clínicas:

De acuerdo con el inciso 5.o del artículo 29 del Reglamento General (reformado), en ausencia ó por delegación de los profesores, él ó los Jefes de Clínicas que aquellos designen tendrán estos deberes:

a) Pasar visita diariamente por la mañana, debiendo dar aviso á la Dirección antes de medio día, cuando se encuentre impedido.

b) Prescribir diariamente y para enfermo el régimen y el tratamiento, firmando el recetario y los formularios de dietética pertinentes.

c) Expedir los informes ó certificados, que respecto á enfermos asistidos en la sala, sean solicitados por la Dirección ó por las autoridades competentes.

d) Suministrar á la Dirección los datos estadísticos que les sean pedidos sobre movimiento de la sala.

e) Dejar constancia de su presencia firmando el libro de asistencia.

Los profesores comunicarán al Director del Hospital y á la Facultad de Medicina á quien hayan designado para desempeñar esos cometidos y la Asistencia Pública dará cuenta á la Facultad, de las omisiones cometidas por esos jefes de Clínica.

La Facultad comunicará esta resolución á la Asistencia Pública".

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, prestó la aprobación correspondiente al proyecto que antecede, haciendo lo mismo, el Consejo Universitario en la sesión de ayer.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Pasa á la Dirección de Obras Municipales á los efectos solicitados por el procurador municipal, la actuación relacionada con el deslinde y toma de posesión de una plazuela ubicada en el extremo oeste de la calle San Fructuoso.

2. Se comunica á la Dirección de Salubridad haberse acordado licencia por el término de veinte días al empleado don Juan F. Marengo.

3. A los efectos de lo dispuesto por el Ministerio del Interior vuelve á la Dirección de Salubridad lo actuado con relación á nombramiento de empleados para la sección química.

4. A Contaduría, para su liquidación, el presupuesto de la banda municipal correspondiente al mes en curso.

5. Comisión Auxiliar "Ocho de Octubre" eleva de conformidad una exposición que le ha sido presentada por un núcleo de vecinos de la calle que da acceso al Instituto de Sordo-Mudos, solicitando el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico. Informa la Dirección de Alumbrado.

6. A informe de la Dirección de O. Municipales, nota de la comisión honoraria de vecinos del camino Suárez informando de las gestiones realizadas en cumplimiento de la misión que la Intendencia les encomendó.

7. Se requiere informe de la Dirección de Rodados en actuación que inicia don H. F. Escalada por autorización para establecer un servicio de transporte de pasajeros por medio de automóviles.

8. Pedido de autorización para compra de muebles con destino á la sección "Contabilidad y rentas" de obras municipales. —Informe el inspector general de oficinas.

9. A informe de la Dirección de Obras Municipales actuación venida de la de Salubridad y relacionada con la construcción de cerco y vereda en un terreno perteneciente á la señora María M. de Raggio, ubicado en la calle Juan M. Blanes entre Caboliati y Yacuarí.

10. Se da vista al interesado don César Tobacco de la tasación practicada de una parcela de terreno y construcciones, de su pertenencia, que debería adquirirse para el ensanche de la calle Constituyente entre Salsipuedes y San Salvador.

11. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales $ 1.203.53 para pago de los jornales y demás gastos ocasionados por las obras de pavimentación del camino Doctor Pena durante el mes de Diciembre.

12. Orden de pago por $ 3.482.77 á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, importe de los gastos originados por los trabajos de construcción del Mercado Agrícola, según liquidación practicada por la Contaduría.

13. El empleado de la Sección Química don Domingo B. Freire, comunica desistir del pedido de licencia formulado.—A la Dirección de Salubridad á sus efectos.

14. En vista al Asesor Municipal actuación venida de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino y relacionada con los desagües pluviales de una finca de la calle Uruguayana 202.

15. A resolución de la Junta lo actuado con relación al cobro de arrendamiento por los terrenos de propiedad municipal que ocupa "La Comercial" en la playa de los Pocitos.

16. Con los planos y presupuesto respectivo se eleva á resolución de la Junta un proyecto de construcción del Corralón Este de la limpieza pública.

17. Varios vecinos de la avenida 19 de Abril solicitan la instalación del alumbrado de arco voltáico.—Con calidad de urgente, informe la Oficina de Alumbrado.

18. La Dirección de Obras Municipales informa que han sido repuestas en debida forma las aceras que fueron removidas por "La Transatlántica" para colocación de cables en las calles Rondeau, Uruguay y Agraciada.—Vuelva á la oficina de procedencia para que haga devolución del depósito de garantía.

19. La Oficina Central de Abasto y Tabladas eleva la información que se le ordenó instruir respecto al mal estado atribuído á la balanza municipal destinada á pesar los ganados en Tablada.—Dése á la publicidad.

20. A la Dirección de Salubridad á los efectos oportunos lo actuado con respecto al traslado en comisión solicitado por el empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas señor Calamet.

21. De acuerdo con lo dictaminado por el Asesor Municipal vuelve á la División de Limpieza Pública su nota consultando el procedimiento para la ejecución de multas.

22. La Dirección de Abasto y Tabladas reitera su pedido sobre provisión de tarjetas de libre tránsito á dos empleados de su dependencia.—Informe la Dirección de Contaduría.

23. A los efectos indicados por el secretario inspector de la Intendencia vuelve al Directorio de la Usina Eléctrica la actuación relacionada con la iluminación del Boulevard Artigas.

24. Vuelve con resolución al jefe técnico de Parques y Jardines los obrados con relación al corte de árboles en el frente de un predio de la avenida Lezica.

25. Eduardo Conde García formula una propuesta para proveer de coches automóviles para los servicios de barrido y riego. —Informe el secretario inspector de oficinas.

26. Nota de la Usina Eléctrica relativa á la provisión de materiales de iluminación con destino á las ampliaciones dispuestas.—Informe la secretaría.

27. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado en la fecha la escrituración por la cual doña Angela P. de Prandi transfiere al dominio municipal una fracción de terreno con mejoras, situada en el ángulo S. E. del Boulevard Artigas y calle Williman.

28. Con resolución del gobierno y á los efectos de su cumplimiento pasa á la Oficina Central de Parques y Jardines el expediente seguido con don Alfonso Prats sobre retiro de un kiosco del Parque Urbano.

29. A la Dirección de Obras Municipales para su inteligencia y efectos oportunos, se le comunica la resolución del superior gobierno que aprueba el plan definitivo de regularización del amanzanamiento de la zona comprendida entre el Boulevard Artigas, calle Constituyente y rambla de los Pocitos.

30. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado la escritura de cesión que hace la señora Carolina Llamas de Mafaza de terreno frente á la calle Yaguarón entre Venezuela y Nicaragua destinada á regularizar la línea de la primera.

31. Con lo informado por la Sección Bacteriología y Vacuna de la Dirección de Salubridad, se eleva al Ministerio del Interior la actuación relativa al pedido de pensión para la familia del extinto empleado don Juan C. Raimondi.

32. A consideración del señor presidente de la H. Junta, gestión de don Raimundo Leainz por compra de pedregullo.

33. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de su escrituración, expediente relacionado con la cesión que hacen el señor Juan B. Morize y la sucesión Le Breton de terrenos en las inmediaciones de las calles Aldea y Propios para apertura de calles.

34. La Inspección de juegos del Casino del Parque Urbano eleva las planillas correspondientes á los días 29 y 30.—Pasa á la Dirección de Contaduría para su conocimiento y demás efectos.

35. Se destinan al archivo los obrados con motivo de la regularización de calle dentro del perímetro que va á ocupar el ensanche del Parque Urbano según reciente resolución del P. E.

36. Se comunica á Obras Municipales haberse firmado la escritura por la cual se adquiere de don Dante Santini una fracción de terreno destinada al ensanche de la avenida Brasil.

37. Se elevan con nota al Ministerio del Interior los antecedentes solicitados en la gestión deducida por el "Centro Comercial Unión de Tamberos".

38. En vista á los interesados, expediente relativo á la adquisición de terreno que la apertura de varias calles en los Pocitos tomará á la propiedad de los señores Bado, Carpi y Toscano.

39. A informe de la secretaría pasa la actuación relativa á la construcción de cerco y vereda en un terreno que perteneció á don Egidio Pugliese, con frente á la avenida Brasil.

40. Se acuerda á don Aventin Mondino la autorización que solicita para extraer arena de un terreno de su propiedad.

41. Comisión Auxiliar de Villa Colón solicita ampliación de las obras de reparación que se ejecutan en la avenida Lezica.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

DEL INTERIOR

Remate de una estancia

Según informaciones telegráficas recibidas ayer de Colonia, el remate de las tierras de la estancia Santa Amalia efectuado en la 10.a sección del departamento, alcanzó á ps. 60.000, arrojando un promedio de pesos 100 por hectárea.

Sin embargo, agrega la comunicación, quedaron algunas fracciones sin vender.

Heridor y suicida

La Jefatura Política de Treinta y Tres informó telegráficamente ayer al Ministro del Interior que, anteanoche en esa villa, el inspector de policías fué herido de varias puñaladas por el revisador de impuestos Nemesio Núñez, quien después del hecho, con su mismo revólver, se descerrajó un tiro en la cara.

Acto continuo intervino el juez Letrado tomando las declaraciones pertinentes.

Concurrieron también, al lugar del suceso los doctores Pereira y Burgo practicando la primera cura á los heridos, cuyo estado es delicado.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Se autorizó el refuerzo del rubro N.o 2 del presupuesto interno de la Facultad de Medicina.

—Se resolvió pasar á informe del Decano de la Facultad de Matemáticas, la solicitud de reconsideración presentada por el estudiante Federico A. Delgado, en el asunto relativo á exámen separado de Trigonometría Esférica.

—Se resolvió exonerar de derechos universitarios, como premio á propuesta del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, al señor Joaquín F. Amilivia, quien acaba de terminar su carrera de Escribano.

—Se aprobó la resolución del Consejo de Derecho, por la que se adjudica una de las becas universitarias al Dr. Wáshington Beltrán.

—Se resolvió que el Instituto de Higiene Experimental provea, gratuitamente, de tuberculina bruta á la División de Ganadería para ensayos que realizará el Dr en Veterinaria señor Bauzá.

CREACION DE CUATRO BECAS

Además el Consejo resolvió solicitar del Poder Ejecutivo incluya en la ley de presupuesto general de gastos, cuatro becas más para los graduados más sobresalientes de la Universidad.

Actualmente existen dos, de modo que con las cuatro proyectadas se contará con seis becas.

DEVOLUCION DE DERECHOS

El año anterior, el Consejo Universitario dictó una resolución, que luego fué aprobada por el Poder Ejecutivo, por la que á los estudiantes que en el curso de sus estudios obtuvieran la nota de sobresaliente por unanimidad, les serían devueltos como premio, los derechos que hubieran abonado correspondientes á los exámenes que con esta nota hubieran rendido.

Las respectivas bedelías de las Facultades y Sección de Enseñanza Secundaria han pasado ya á la Contaduría la nómina de los alumnos, que han obtenido en los últimos exámenes, tal clasificación á fin de que se hagan efectivas las correspondientes devoluciones.

Quedan enterados los interesados.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Reunión del Consejo

Hoy á las cinco y media de la tarde se reunirá el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria para tratar varios asuntos pendientes.

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer, como se había anunciado.

LOS EXAMENES DE INGRESO

El 15 del corriente darán comienzo en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria á los exámenes de ingreso á la misma.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Universitario, se resolvió, que los alumnos de las escuelas de 3er. grado que sean exoneradas de éste exámen, de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo que aprobó el plan que entra éste año en vigencia, deben abonar los derechos correspondientes.

La resolución del P. E. á que hacemos referencia, establece que quedan exonerados de ese exámen los alumnos que hubieren cursado el tercer grado, en las escuelas primarias.

Esto deberá justificarse con el certificado respectivo.

ADMINISTRACION PUBLICA

Justificando una existencia

La Legación del Uruguay en Bélgica remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores el certificado de existencia de la pensionista del Estado señora Angela N. de Barens.

Oficina de documentos consulares

El señor Rafael Gutiérrez, jefe de la Oficina de Verificación de documentos consulares ha comunicado al Ministerio respectivo que se ha hecho nuevamente cargo de dicha oficina.

Envío de actas y tratados

Por intermedio de la oficina de Cange y publicaciones acaban de remitírsele al profesor de Baviera Sr. Eduardo Gosedestein, los actos y tratados de derecho Internacional Privado, solicitados por el mismo.

ECOS DE LA BATALLA DE AIN-ZARA



Artillería italiana tomando posiciones — Avance de la infantería, en cadena

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

FEBRERO

11 12 y 13—Exposición-féria en el Carmen

25, 26 y 27—Exposición-féria en la Cuchilla de Villaspoas, Departamento de Flores; Local JJosé T. Gutiérrez.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

17—Féria Ganadera en Mercedes.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

ABRIL

19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

DE CAMPAÑA

AGRICULTURA Y GANADERIA

Las noticias que tenemos de campaña confirman las predicciones que designaban al año corriente como portador de prosperidades para las industrias del campo.

Los agricultores se demuestran, en general, satisfechos con los rendimientos del trigo, y las perspectivas que presentan las plantaciones de maíz serán en breve una nueva fuente de beneficios no obtenidos iguales hasta ahora.

Las trillas siguen sin novedad alguna en todas las regiones agrícolas del país, siendo favorecidas por el tiempo algo seco que llevamos.

En cuanto á la ganadería se señala como fenómeno culminante la escasez de ganados para invernar y el alto precio, que como consecuencia, rige en las transacciones.

La sequía, si bien está aún lejos de alarmar á nadie, empieza á insinuarse, y no estaría de más que algunas lluvias regaran los campos y favorecieran la germinación de pasto tierno.

Otro pequeño lunar, insignificante si se compara con los años pasados, lo constituye la abundancia de langosta criolla que en algunos parajes ha llegado á hacer notar su voracidad, á pesar de la abundancia de pasto.

Pero como decimos al principio, esto no obsta para que el año presente sea digno de señalarse con piedra blanca por nuestros meritorios obreros rurales.

Y ojalá que inaugure una larga serie.

Notas breves

El petróleo contra el pulgón lanígero

La revista francesa "Jardins et Basses Cours" trae la siguiente receta contra el pulgón lanígero:

Antes de que la vegetación sea detenida por el otoño, se extiende con un pincel por todas las ramas y troncos atacados, lysol al 3 por ciento, ó bien petróleo emulsionado y nicotinado.

El petróleo emulsionado se prepara haciendo hervir dos litros de agua en los que se disuelve 500 gramos de jabón negro. Enfriada esta mezcla hasta 40.°, se agrega 250 gramos de petróleo, que se va mezclando lentamente y batiendo con rigor. Se obtiene así un líquido blanco lechoso, susceptible de conservarse, y al cual se le añade diez veces su volumen de agua nicotinada, para aplicarlo enseguida á los árboles.

El agua nicotinada se obtiene por la mezcla de nicotina ordinaria con quince ó veinte veces su volumen de agua.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

CEREALES

LIVERPOOL, 31—El trigo colorado americano, para Marzo, se cotiza á 7 chelines 8 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 5 3|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 8 chelines 1 1|2 peniques.

Mercado firme.

El maíz mixed americano, para Febrero, se cotiza á 6 chelines 3|8 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 5 chelines 11 3|4 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines 2 1|2 peniques á 6 chelines 7 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 6 chelines 3 peniques.

LONDRES, 31—El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 61 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Julio se cotizan á 60 chelines.

AMBERES, 31—El trigo del Río de la Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á francos 21 3|8.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á francos 15 3|4 para Abril y Mayo.

El lino del Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á francos 37 3|4.

HAMBURGO, 31—El trigo del Río de la Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á 163 marcos.

El lino del Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á 324 marcos.

LANAS

AMBERES, 31—La lana peinada tipo B del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.40.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.35.

Para Setiembre á francos 5.30.

Para Diciembre á francos 5.27 1|2.

ROUBAIX, 31—La lana peinada tipo B del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.40.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.35.

Para Setiembre se cotiza á francos 5.32 1|2.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 31—La lana peinada 36 0|0 para Marzo, se cotiza á francos 169.

La misma para Julio se cotiza á francos 168.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 31—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, de 2 chelines 4 peniques á 2 chelines 5 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 31—He aquí los detalles de los negocios realizados ayer en el Mercado de Cereales á término durante las dos ruedas. Primera rueda. Trigo entrega para Marzo, 400 toneladas á pesos 8.60. Trigo entrega para Mayo 400 toneladas, á $ 8.50. Maíz entrega para Mayo 200 toneladas á $ 5.43. Lino entrega para Febrero 200 toneladas á $ 17.25. Segunda rueda. Lino entrega para Febrero 100 toneladas, á $ 17.55. Lino entrega para Marzo 100 toneladas á $ 17.25 sobre dársena.

BUENOS AIRES, 31.—En el Mercado Central de Frutos se descargaron 257.289 kilos de lana, 456 atados de cueros lanares y 660 cueros vacunos. Se vendieron 52.000 kilos de lana cruza fina de 7.30 á 9.50, 1500 kilos lanares consumo de 0.65 á 0.74, 1.200 cueros vacunos de 11.50 á 11.80. En la Bolsa de Cereales entraron 9.894 bolsas de maíz, 4667 bolsas de avena y 140 bolsas de lino. Se vendieron 605 bolsas de trigo barleta bueno á 8.60, 380 bolsas de trigo francés bueno á 8.50, 2337 bolsas de maíz amarillo en el once de 9.50 á 11.00 140 bolsas semilla de lino nueva en el once el 18 ojo, 834 bolsas de avena en Buenos tres á 4.85. En el Mercado de Matanza entraron 16.007 animales lanares. En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 3533 animales vacunos.

Feria del Carmen

Ganados inscriptos para la Feria del 11, 12 y 13 de Febrero en el Cármen:

A FERIA

Guillermo Amespil

250 ovejas merinas, 300 idem cruzas Lincols, 10 potros mestizos.

Viuda de los Santos

120 novillos para invernar, 100 ovejas merinas.

Sucesión L. Etcheverrito

1.000 capones merinos, 40 vacas para invernar, 50 borregas cruza, 30 ovejas criollas.

Pérez Hermanos

600 capones merinos, 20 vacas, 6 carneros merinos.

Viuda é hijos de Núñez Aycaguer

10 carneros merinos australianos de pesebre.

Sucesión José Pérez

200 capones cruza, 600 ovejas de cría, 20 vacunos de cría.

Dionisio Pérez

50 novillos para invernar, 9 vacas.

Leandro Betancor

200 capones merinos.

Juan Garbindo

20 vacas para invernar, 20 novillos para invernar.

Arturo Souza

30 vacunos de corte.

25 vacas Durham, 25 vaquillonas Durham, 100 capones cruza, 20 carneros merinos australianos, 2 cazales cerdos craoneses, 2 tríos gallinas Orpington.

Sucesión M. Rodríguez

20 carneros merinos.

Juan Daguerre

150 capones, 30 novillos y bueyes.

P. Francisco Davant

13 vacas y novillos.

Luciano Lasserre

20 toros Hereford.

Federico Mengoli

36 novillos para invernar.

Saavedra y Folle

500 capones linconl, 20 borregas íd., 40 vacas Hereford, 00 toros Hereford y Durham.

Juan Arregui (hijo)

10 vaquillonas Durham, 15 vaquillonas Hereford, 23 yeguas Rusas-irlandesas.

Pedro L. Ramos

40 carneros Linconl.

Eliseo Alves

50 carneros merinos, 20 carneros Romin Mar.

D. A. Rodríguez

50 vacas y vaquillonas.

LA FERIA DE MOLLES

Nos llegan noticias del remate féria efectuado el pasado Domingo en Molles por los martilleros Victorica y Muiños.

Las ventas apesar de no haber llegado los ganados argentinos debido á la huelga de Ferrocarriles alcanzaron aproximadamente á 20000 pesos, siendo los principales lotes vendidos los siguientes:

10 vacas á pesos 19.75, 20 vacas á 18.75, 10 vacas á ps. 21.00; 11 vacas á ps. 23.00, 11 vacas á ps. 21.75, 15 vacas y 3 terneros á ps. 32.50; 5 vacas á ps. 25.00; 4 carneros Rambouillet, á 7.50; 7 borregos id á ps. 7.50; 25 vacas á ps. 23.00; 25 terneros á ps. 23.00; 20 vacas á ps. 34.00; 30 vacas á ps. 34.00; 34 vacas á ps. 20.50; 16 vacas 19.25; 16 vacas á ps. 18.80; 1 vaca con cría (lechera) ps. 25.50; 70 vacas á 28.00; 21 vacas á ps. 16.25; 54 Reses á ps. 16.00; 2 toros á ps. 52.00; 1 id en 48.50; 1 id en 32.50; 6 id en ps. 163.00; 8 carneros R. Marsh á ps. 22.00; 1 id id en ps. 19.00; 1 carnero Rambouillet en 140.00; 1 iden en ps. 115.00; 1 id en ps. $00; 1 id en ps. 100.00; 1 id en 220.00; 5 carneros Lincoln á ps. 28.00; 2 id á ps. 25.50; 3 id á ps. 24.50; 7 id á ps. 22.50; 2 id á ps. 28.80; 5 id á ps. 26.00; 1 carnero Rambouillet en ps. 230.00; 1 id en ps. 90.00; 1 id en ps. 150.00; 1 id en ps. 38.50; 1 bañadero en ps. 40.00; 5 lechones á ps. 9.00; 6 carneros R. Marsh á ps. 3.00; 8 yeguas á ps. 50.00; 300 novillos á ps. 24; y varios lotes de aves que importaron alrededor de ps. 100.

Los principales compradores fueron los Srs. Hugo Rochetti; Sr. Marcotte, Señor Caetano, Sr. R. Gambeta, Señor Julio Simpson, Sr. Aníbal Acosta, Sr. Santos Vidaur, Señor Irisarri, Sr. E. Camejo, B. Bedaro, Sr. Porragan, Sr. Arregui, Sr. Alberto Amespil, Sr. Juan Larralde, Sr. J. Fabron, Sr. F. Alcain, Sr. Britt, Sr. J. Iglesias, Sr. M. Amaña, Guillermo Amespil, Exaltación Rodríguez, Alvechetti, S. J. V. Alves, R. Bedoya, N. Ramos, Juan Berhó y otros que no recordamos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 1457 reses hubo ayer en plaza, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	714
Interior	140
Servicio particular	3
Unión Saladeril	178
Rappalini	23
Frigorífico	155
Salade o Ferres	25
Saladero Tabares	10
Saladero Sarda	80
Saladero Méndez Rodríguez	71
Retiradas	58
Total:	1457

Los precios se mantuvieron sin alteración, vendiéndose los siguientes lotes especiales:

De Florida — De Reinaldo Bonino — 170 novillos Durham y Hereford á pesos 35.00.

De Treinta y Tres — De R. Guerrero — 25 novillos cruzas con peso de 508 kilos á 6 centésimos kilo, pesos 30.48.

De Minas — De Camilo Urueña — 34 novillos Durham y Hereford con peso de 440 kilos á 6 centésimos kilo pesos 26.40.

Para hoy no hay entrada.

Victorica Muiños y Piñeyrua.

Venta de ganado en Tablada

DIA 30

2967 RESES VENDIDAS

120 bueyes
1335 novillos
1347 vacas
165 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 36.50
Precio máximo de novillos: $ 33.00
Precio máximo de vacas: $ 28.50
Precio máximo de terneros: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 47 novillos remitidos por H. Pecabea y vendidos á $ 20, carne mestiza para interior.

De Montevideo: 1 buey remitido por T. Ríos y vendido á $ 28.50, carne mestiza para abasto.

De Florida: 12 novillos, 27 vacas, 6 terneros remitidos por N. Alvarez y vendidos á $ s|p. n., 21.50 v., s|p. t., carne mestiza para abasto.

De Minas: 8 bueyes, 2 novillos, 30 vacas remitidos por Pedro A. Correa y vendidos á $ 26.50 b., 17.50 n., y v., carne mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 16 vacas remitidas por M. J. Acosta y vendidas á $ 19.75, carne mestiza para abasto.

De Salto: 49 vacas, 84 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Rivera: 19 bueyes remitidos por García H. y Cía. y vendidos á $ 32.50, carne mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 82 novillos, 24 vacas remitidos por J. J. Ferreira y vendidos á $ 28 b., s|p. n., 16 v., carne mestiza para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 20 novillos, 23 vacas remitidos por F. Llaño y vendidos á $ 24.18 n., 22.50 v., carne mestiza para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 75 vacas remitidas por Pedro Freitas y vendidas á $ 18, carne mestiza para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 24 novillos, 14 terneros remitidos por A. Bentancor y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.

De Maldonado: 44 novillos remitidos por F. Gutiérrez y vendidos á $ 23.50, carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 7 novillos, 111 vacas remitidos por J. Macedo y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

De Florida: 165 vacas remitidas por J. Arrosa y vendidas á $ 23.50, carne mestiza para saladero.

De Florida: 132 novillos remitidos por Arturo Hebert Jackson y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

De Florida: 57 novillos remitidos por Ramón Vancor y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

De Treinta y Tres: 72 vacas remitidas por S. Díaz y vendidas á $ 17, carne mestiza para interior.

Juan J. Abaracón—

De Maldonado: 68 novillos remitidos por F. C. Sanguinetti y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

De San José: 5 novillos, 82 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á $ 11.50 y 25 n., 17.50, 21.75 y 25 v., carne mestiza para abasto é interior.

De San José: 4 bueyes, 5 vacas, 1 ternero remitidos por Luciano Reyes y vendidos á $ 25 y 23 b., 14 y 21 v., 14 t., carne mestiza para abasto.

Manuel Haro—

De Durazno: 308 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á $ .33, carne mestiza para saladero.

De Florida: 17 novillos, 49 vacas remitidos por José Matto y vendidos á $ 23.50 n., 16.50 v., carne mestiza para abasto.

De Cerro Largo: 111 vacas remitidas por Manuel Machado y vendidas á $ 18.50 y 21.50, carne mestiza para abasto é interior.

De Colonia: 13 bueyes, 37 novillos, 17 vacas, 20 terneros remitidos por Juan D. Bonjour y vendidos á $ 29 b., s|p. n., v. y t., carne mestiza para abasto é interior.

De Florida: 44 vacas remitidas por Chaves y Rivero y vendidas á $ 18 y 20.50, carne mestiza para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 20 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á $ 21, carne mestiza para abasto.

De Canelones: 85 novillos remitidos por F. Miranda y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

De Montevideo: 8 bueyes, 2 vacas, 18 terneros remitidos por B. Rodríguez y vendidos á $ 18 y 31.50 b., 15 v., 15 t., carne mestiza para abasto é interior.

De Canelones: 1 buey, 4 vacas remitidos por Juan Torterolo y vendidos á $ 28 b., 15 v., carne mestiza para saladero.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 4 bueyes, 70 novillos remitidos por L. Parada y vendidos á ps. 27.75 b. y n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 16 vacas, 20 terneros remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 18 v., 11 y 18 t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 1 buey, 69 novillos, 40 vacas remitidos por E. Ricci y vendidos á ps. 25 b., 16.50 y 23 n., 19.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 47 novillos remitidos por D. arrillaga y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para abasto

Viuda de Apesteguy y Patau—

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por A. Bonino y vendidos á ps. 20 carne mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 26 vacas remitidas por F. Maldonado y vendidas á ps. 15 carne mestiza, para interior.

De San José: 62 novillos remitidos por R. Iturralde y vendidos á ps. 25 carne mestiza, para interior.

De Canelones: 24 bueyes, 24 novillos remitidos por A. Barreche y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 30 vacas remitidas por J. Sapena y vendidas s|p, carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Durazno: 2 bueyes, 28 novillos, 7 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Cal y vendidos á ps. 30 b., 16.50 y 24 n., 20 y 25 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 novillos, 14 vacas, 21 ternero remitidos por A. Hernandez y vendidos á ps. 22 n. y v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 100 vacas remitidas por Noriega Castaño y Ca. y vendidas por Victorica M. y Piñeyrúa á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Rio Negro: 7 bueyes, 13 novillos, 33 vacas, 10 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 36.50 b., 1.950 y 25.60 n., 19.50 y 26.75 v., 16 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 35 novillos, 55 vacas remitidos por Amespil y Echevarria y vendidos á ps. 25.50 y 26 n., 22 y 25.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 36 novillos, 3 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos slp. n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 27.75, 34.00, 25.00, 32.00, 26.50, 18.00, 31.50, 29.00, 30.00.
Novillos: á $ 23.50, 30.50, 25.00, 17.50, 23.50, 19.50, 26.75, 25.50, 32.00, 16.50, 24.00.
Vacas: á $ 16.00, 21.00, 18.00, 19.50, 22.50, 14.00, 25.00, 19.75, 17.50, 16.50, 19.00, 26.75, 22.00, 26.50, 21.50, 28.50, 20.50, 17.00, 20.00.
Terneros: á $ 11.00, 18.00, 14.00, 9.50, 12.50, 4.50, 10.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 32.50, 20.00, 28.00, 36.50, 20.00.
Novillos: á $ 27.75, 24.18, 26.00.
Vacas: á $ 23.50, 15.00, 16.00, 19.00, 21.00, 18.00, 15.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 25.50.
Novillos: á $ 16.50, 23.00, 25.00, 17.50, 15.00, 20.00.
Vacas: á $ 15.00, 17.50, 21.75, 16.00, 18.00, 17.00.
Terneros: á $ 15.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2095 bolsas trigo 175 id maiz, 339 avena, 60 alpiste, 627 lana, 192 atados y 10 fardos lanares, 219 cueros vacunos secos, 3 id id potros, 2 atados y 11 cueros becerros, 3 atados corderos, 3 cueros varios corderos, 1019 bolsas trigo 27 id id maiz, 427 avena, 28 id id papas, 432 alpiste, 191 fardos mezcla .Por Vía Fluvial: 277 bolsas trigo, 45 id lino, 14 cueros cordero. Por Estación Bella Vista: 2919 de trigo, 1096 id lino.

LANAS

Por Estación Central—á Tellechea P. Lessa y Cia. 21 bolsas; á N. Inciarte 48; á L. Menyú 28; á Balparda y Cia 32; á F. P. Arrosa 46; á P. y Martínez 81 á J. Granara 15; á A. y Saint Gés 17; á Taranco y Cia. 40; á V. de Aguerre 45; á A. Puig 21; á A. Bonilla 33; á S. Mautone 29; á V. y Zubillaga 10; á Grela y Goñi 33; á L. Rubio 6; á P. Rodríguez 17; á A. P. Arrosa 26 á B. Lahurero 54; á Viuda de Aguerre 70.

Este mercado se presentó bastante abatido, debido á la gran indiferencia de los compradores, pues pocas órdenes tienen y sus límites no responden á las pretensiones de los vendedores De ahí que poco es lo que se vende y para ello es preciso aceptar las condiciones propuestas por el comprador. Por las operaciones que se realizan, vemos que sus precios, en muchos casos alcanzan á los límites de nuestra escala. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.75 $ 3.80
Primeras:— Superiores en clase, liviniandad y limpieza	" 3.60 " 3.65
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.50 " 3.55
Id. cortas, pesadas y con semilla	sin oper.
Segundas envellonadas.— Altas, limpias y buena condición	" 3.45 " 3.50
Id. buenas	" 3.35 " 3.40
Id. regulares	" 3.20 " 3.30
Id. bajas	" 3.10 " 3.15
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.40 " 3.50
Id. buenas según procedencia	" 3.30 " 3.35
Id. regulares id. id.	" 3.20 " 3.25
De padres—	" 2.10 " 2.20
De cordero.—17.o limpio y de buena mecha	" 2.30 " 2.35
Id. con semilla ó dechilla	" 2.00 " 2.10
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas	" 1.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.75 $ 3.80
Id id, buenas, id id	" 3.65 " 3.70
Id medianas buenas	" 3.55 " 3.60
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.20 " 3.30
Id Lincoln	" 3.00 " 3.10
De Padres	" 2.10 " 220
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.10 " 3.30
Id con semilla y rapón	" 2.70 " 2.80
Barrigas	" 1.70 " 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado continúa fácil para la venta, rigiendo los precios mencionados á continuación:

Véndese corrientemente el poco artículo que llega. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapatá	" 4.30 " 4.35
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.20 " 4.25
Id. id. id. buenos	" 4.10 " 4.15
Id. id. id. regulares	" 4.00 " 4.10
Id. conjuntos con garrapata	" 3.80 " 3.85
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id. nonatos al barrer	" 5.00
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.10 " 4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.00 " 4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.20 " 4.30
Id. id. regulares id .id. id	" 4.10 " 4.15
Correntinos, buen conjunto	" 4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 3.95 " 4.00
Id. id. id. anchos id.	" 3.85 " 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Dado el buen interés de los compradores, este artículo se coloca corrientemente á los precios siguientes:

Mercado muy firme y con tendencia á suba.

Cotizamos:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata, c|u.	" 6.45 " 6.50
Vacas de 18 id. id. id.	" 5.40 " 5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id. id.	" 4.40 " 4.45
Becerros de menos de 10 ks.	" 1.20 " 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.95
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Los compradores operan regularmente, pagando estos precios:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" 0.280 " 0.285
Id. 3|4 generales buenos.	" 0.270 " 0.275
Id. atrasados	" 0.230 " 0.250
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.230 " 0.240
Id. id. del litoral.	" 0.210 " 0.220
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados kil.	" 0.270 " 0.275
Uruguayana id. id. id.	" 0.270 " 0.275
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Cotízanse:
Se colocan á estos precios:
Rigen estos precios:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:
Rigen los precios siguientes:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	" 3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.	" 0.20

CERDA

He aquí los precios actuales:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena y fresca	" 4.00
Regular	" 3.70 " 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á F. Brunego Díez 148 bolsas; á N. Inciarte 150; á S. Aguerrebere 267; á P. C. Helguera 108; á José García Mallarini 34; á E. Storace 227; á F. B. Helguera 96; á C. Deluchi 186; á S. Urán hijo 25; á Juanicó y Cia. 24; á R. E. Butler 416; á Angel Pérez y Alvarez 60; á V. Veneta 61; á Viuda de Aguerre 54; á A. B. y Dall 149. Por Estación Cordón á F. Elzaurdia 125; á A. A. Moreno 91; á S. Urán (hijo) 106; á Ruperto E. Butler 344; á E. Storace 240; á J. Etcheverry 113.

Dentro de los mismos límites de precios, se continuó operando, cerrando el mercado con acentuada flojedad:

	Los 100 kilos
Exportación nuevo, base de 80 kilos. Entrega 23 de Febrero	" 3.25
Especiales del litoral.	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	" 3.40
Superiores id id id	" 3.30 " 3.35
Buenos id id id	" 3.20 " 3.25
Regulares id id id	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.30 " 3.35
Buenos id id id	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior.	" 3.45 " 3.55
Id. id. regulares.	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 18 á Angel Pérez y Alvarez 35; á Juanicó y Cia. 126; á José García Mallarini 9; á Viuda de Aguerre 14.

Sin variación, cotizándose:

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno.	" 6.05 " 6.10
Regular.	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Se obtienen estos precios:
Sin variación rigiendo estos precios:

Base 4 o|o. cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero.	" 6.85
Id. para consumo.	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	
Id. id según estado.	" 1.90 " 2.00
Mezclas id. id. id.	" 1.70 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.30 " 1.50
Id. id. según estado	" 1.10 " 1.20
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.90
Id inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id según clase con bolsa.	" 2.70 " 2.80
Avena buena granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id blancos chicos sanos	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial seg. marca	" 0.60
Id. Extra id. id.	" 0.54
Id. 1.a id. id.	" 0.50
Id. 2.a id. id.	" 0.39
Id. de Maiz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 3.00

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La huelga de ferroviarios argentinos

BUENOS AIRES, 31—"El Diario" dice que en una rápida recorrida efectuada esta mañana por las diversas estaciones ferroviarias [illegible]

—"La Razón" dice que los huelguistas [illegible]

BUENOS AIRES, Enero 31.—Informan de Tucumán [illegible]

Varios pasajeros resultaron heridos y contusos.

—La circulación de los trenes va normalizándose de manera rápida. [illegible]

BUENOS AIRES, Enero 31.—La huelga ferroviaria sigue con pocas variantes. [illegible]

BUENOS AIRES, Enero 31—Desde hoy [illegible]

Las empresas hacen grandes esfuerzos para regularizar los servicios [illegible]—Corresponsal.

Actualidad portuguesa

Detenciones por centenares

LONDRES, 31—Por informes privados se conocen [illegible]

Revolucionarios y no huelguistas!...

LISBOA, 31—En la sede de los sindicatos [illegible]

Rumores graves

LONDRES, Febrero 1—Según despachos [illegible]

Personalidades detenidas

LISBOA, 31—En razón de no aparecer [illegible]

HOSTILIDADES ITALO-OTOMANAS

LONDRES, Enero 31—Telegrafían de Port Said [illegible]

SIN ATACAR

ROMA, 31—Informan de Derna que los 1500 turcos árabes [illegible] se retiraron sin atacar.

En Trípoli, Homs y Benghasi la situación no ha cambiado.

INDIGENAS PRISIONEROS

BOMBARDEO POR LOS ITALICOS

LONDRES, 31—Telegrafían de Perim [illegible]

Los turcos del «Manouba»

PARIS, 31—Comunican de Marsella [illegible]

ULTIMO MOMENTO

Lo que dice Ramos Mexia—Interpelación

BUENOS AIRES, Febrero 1.o—(12.15 a. m.)—El ministro de Obras [illegible]

[illegible] O'Conner, jefe de la escuadrilla argentina en Asunción, dan cuenta de que en las últimas 24 horas no se ha producido novedad alguna.

BUENOS AIRES, 31—El comandante del crucero brasileño "Tamoyo" ha solicitado [illegible] los elementos [illegible] á flote, que, [illegible] se encuentra varado frente á San Pedro.

El conflicto con la Argentina

Mediación desmentida

[illegible]

EL LIO MARROQUI

PARIS, Enero 31—[illegible]

REVOLUCION CHINA

Actitud de Juan-Shi-Kai

PEKIN, Enero 31—[illegible]

La emperatriz desea la paz

PEKIN, 31—[illegible]

Los japoneses entraron en Mukden

LONDRES, 31—[illegible]

El Uruguay en el exterior

Nuestros lobos de mar

El salvamento del "Tamoyo"

BUENOS AIRES, Enero 31—[illegible]

El monumento á Artigas

ROMA, 31—[illegible]

Anormalidad paraguaya

El optimismo reina en Asunción—Detención momentánea del vapor "Berna"

BUENOS AIRES, 31—Esta mañana [illegible]

El ataque á Ain-Zara

ROMA, 31—[illegible]

Chalupa capturada

ROMA, 31—[illegible]

Que los enjaulen como aves de rapiña!

ROMA, 31—De Torre del Greco anuncian [illegible]

FRANCIA

Condolencia

PARIS, 31—El presidente telegrafió al rey Jorge V sus condolencias por la muerte de su hermano político.

Proyecto recomendado

PARIS, 31—La Comisión respectiva del [illegible] del "bill" [illegible] manteniendo el [illegible] Francia en el [illegible]

Banquete

PARIS, 31—El Presidente de la República [illegible]

Tentativa frustrada

PARIS, 31—Comunican de Orleans que [illegible] audaz tentativa [illegible]

ITALIA

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Nuevo atentado terrorista

LONDRES, 31—Una bomba ha hecho explosión en [illegible] (Macedonia) [illegible] el jefe de [illegible] soldados heridos [illegible] es un búlgaro.

ECOS DE UN INCENDIO

SALVAMENTO VALIOSO

[illegible]

Las potencias en Creta

LONDRES, 31—La calma ha sido restablecida [illegible]

Los reyes y el infante Carlos

[illegible] navíos de guerra [illegible] Los Soberanos [illegible] al Infante [illegible] "Medina".

Bombas explotadas

[illegible] bombas hicieron explosión [illegible] no causaron ninguna víctima.

ALEMANIA

Contra un espía

BERLIN, 31—Telegrafían de Leipzig [illegible] del proceso se [illegible] inglés Bertrand [illegible]

5 muertos y 10 heridos

[illegible] consecuencia de [illegible], en una fábrica [illegible] perecieron [illegible]

«Todo por la patria»

BERLIN, 31—El diario «Reichsanzeiger» [illegible] emperador dirigió [illegible] expresándole [illegible] ocasión del aniversario [illegible] de Federico el Grande [illegible] una garantía [illegible] síntomas de los [illegible] de Federico el [illegible] lema de «Todo [illegible]—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

Mejoría

VIENA, 31—Se ha notado leve mejoría [illegible] del canciller.

Necrología

VIENA, 31—Dejó de existir el campeón [illegible] Alfredo Eben-[illegible]

BELGICA

La convención de azúcares

BRUSELAS, 31—La comisión internacional [illegible] ayer. Los delegados [illegible] que comunicarán [illegible] divergencias surgidas acerca de los azúcares rusos.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Por respeto al Japón

WASHINGTON, 31—Accediendo á una solicitud presentada por el Departamento de Estado, la comisión respectiva del Senado ha autorizado la modificación del "bill" sobre inmigración, de manera de no causar ofensas al Japón.

Nacionalizacion

WASHINGTON, 31—En su informe anual el ministro de Correos y Telégrafos recomienda la nacionalización de las líneas telegráficas y telefónicas.

Reclamación?

NUEVA YORK, 31—A raíz de los rumores circulantes de que la Inglaterra intencionaría establecer un depósito de carbón en la isla Palmyra situada en el Océano Pacífico, el Departamento de Estado hizo presente los derechos que tienen los Estados Unidos sobre esa isla.

Es creencia de que se deberá someter al arbitraje la cuestión sobre propiedad de esa isla.

Condolencia

NEW YORK, 31—El Presidente de la República, Mr. Taft, envió un telegrama de condolencia al rey Jorge de Inglaterra con motivo del fallecimiento del duque de Fife.

Combate entre mejicanos

LOS REBELDES DERROTADOS

NUEVA YORK, 31—Se ha librado una reñida batalla durante diez horas consecutivas entre los zapatistas y las tropas federales mejicanas, cerca de Cuernavaca. En esta acción los zapatistas fueron derrotados, teniendo treinta muertos.

CHILE

Futuro viajero

SANTIAGO DE CHILE, 31—En Marzo marcha para Montevideo el secretario de la legación chilena señor Tulio Maquieira. —Corresponsal.

Temo

SANTIAGO DE CHILE, 31—Confirmáronse los temores de crisis á consecuencia del conflicto de gobernadores, ya solucionado. — Corresponsal.

Un regidor que insulta

Incidente terminado

SANTIAGO DE CHILE, 31—El regidor Vergara Iniguez visitó al Presidente de la República para darle explicaciones por los insultos proferidos.

El primer magistrado dió por terminado el incidente.—Corresponsal.

Protesta contra un asesinato

SANTIAGO DE CHILE, 31—El cónsul del Ecuador en Valparaiso ha enviado enérgica renuncia de su puesto al gobierno condenando el linchamiento de los generales Alfaro.—Corresponsal.

Convenios aprobados

SANTIAGO DE CHILE, 31 — Fueron aprobados los convenios y reglamentos acordados por el Congreso Postal Sudamericano reunido recientemente en Montevideo.—Corresponsal.

Notas sociales

SANTIAGO DE CHILE, 31—Se halla enfermo de gravedad el general Tulio Padilla.

—Llegó Enrique Fuenzalida procedente del Plata.

—Falleció el capitán de navío Javier Barahona Calvo.

—El presidente parte con su esposa á veranear á Valparaíso.—Corresponsal.

Políticas y administrativas

SANTIAGO DE CHILE, 31—El Senado despachó reformado el proyecto de impuesto á la cerveza, la cual pagará una contribución de dos centésimos por litro.

—El canciller preocupado en solucionar el conflicto de las salitreras de Toco.

—La Cámara terminó la votación del presupuesto.

—El nuevo inspector del ejército, general Boonen Rivera, asumirá mañana el mando.—Corresponsal.

BRASIL

Los sucesos bahianos

RIO JANEIRO, 31—Informan de Bahía que el general Sotero se embarcó con destino á esta capital.

El General Vespasiano telegrafió al Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca anunciándole que la ciudad está tranquila.

Añade que el comandante de la Guarnición General Netto le exhibió documentos probando la renuncia espontánea del Gobernador señor Aurelio Vianna.

El Presidente de la República contestó reiterando en la reposición de este ó del canónico Galvao.

NOTICIAS ARGENTINAS

CRECIENTE DEL PARANA

Puente destruido—Un ahogado

BUENOS AIRES, 31—Las aguas del río Paraná han corrido á gran altura. La situación de los pobladores del litoral es muy angustiosa. A consecuencia de la creciente el puente de Ibicuy resultó destrozado.

Una cuadrilla de peones fué sorprendida por la correntada. Uno de ellos se ahogó.

Dificultades de los agricultores

BUENOS AIRES, 31—"La Razón" dice que según informes recibidos del Sur de la Provincia de Buenos Aires los agricultores temen no poder colocar los cereales en la plaza debido á la falta de vagones, producido por el paro ferroviario. También tuvieron que luchar este año con la carencia de brazos.

No es fiesta

BUENOS AIRES, 31 — En acuerdo de ministros se resolvió que el día 2 de Febrero próximo, no es día de fiesta.

ULTIMA HORA

Elecciones brasileñas

ALGUNOS ELECTOS CONOCIDOS

VICTIMAS DE LA LUCHA CIVICA

RIO JANEIRO, 1.o (12.15 a. m.)—Los periódicos tratan extensamente acerca de las elecciones.

—En el distrito federal han tenido grande mayoría: para senador el señor Alcindo Guanabarra y para diputados los señores Ireneo Machado, Nicanor Nascimento, Metello Junior, Dionisio Cerqueira y Pedro Cavallo.

Los telegramas de diversos estados proclaman la victoria de los candidatos gubernistas.

—Parece que en Bahía las elecciones se verificaron con la mayor tranquilidad.

—En Porto Alegre parece que obtuvo mayoría para senador el doctor Cassiano

—Es incierta la probabilidad de que sea electo don Pedro Moacyr.

—Dicen de Therezópolis que falleció el juez de paz herido anteayer á raíz de las elecciones.

—En otros puntos hubo tiroteos y heridos.—Corresponsal.

Debate de potencia á potencia

EN EL CONGRESO ESPAÑOL

Sensacional discurso de Maura

Habrá llegado el dia para Canalejas?

MADRID, Febrero 1.o—(12.25 a. m.)—La sesión que de tarde celebró el Congreso de Diputados ha de hacer época en los anales parlamentarios por la importancia y la impresión que produjo el debate político entablado entre las dos más poderosas agrupaciones políticas del reino.

En el calor de la discusión se trajo sobre el tapete la actuación de los conservadores que tantas críticas merecieron de las minorías extremas en las recientes sesiones, cuando, en medio de la expectación general se levantó de su asiento el jefe del partido conservador, señor Maura, quien desde sus primeras palabras empleó dureza para con sus adversarios políticos. Acusó á los liberales de usar complacencias para con los revolucionarios, lo cual entrañaba la ruina y hasta la caída de la monarquía.

De varios puntos del recinto sus palabras provocan demostraciones de admiración.

"Con el partido liberal como pedestal, la monarquía no puede estar segura, manifestó el orador".

"Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, pero el país sabe muy bien que no podemos evitar los estragos que se vislumbran para aquella".

Después de disipadas las manifestaciones de sensación producidas por sus palabras, el orador prosiguió:

"Si la normalidad constitucional fuera un hecho en España, yo hubiera sido el primero en levantarme de mi asiento para iniciar este debate, de consiguiente, el hecho de que no haya hecho uso de la palabra hasta el presente significa que no existe la normalidad constitucional á que los españoles aspiramos y tenemos derecho..."

(Voces de sorpresa mezcladas á las de desaprobación interrumpieron momentáneamente al orador).

"...Se censura al gobierno, y con razón, de que abriera las cortes el 18 de Enero sin presentar siquiera los proyectos de presupuestos.

"Hasta ahora había permanecido aparentemente tolerando esta anormalidad, pero héme levantado y dispuesto á sacudirme como lo exige la situación".

(Se repiten las demostraciones antes citadas).

—Desde el banco azul contesta el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, diciendo que el partido liberal puede servir de escuela á los conservadores.

Luego dirigióse personalmente al señor Maura y le dijo:

"Es necesario que Vd. nos diga porqué se sacude y por que nos niega su concurso".

Añadió que á pesar de los ataques de los conservadores, el gobierno está dispuesto á no rectificar su política, prefiriendo antes cualquier sacrificio.

—Replicale el señor Maura, recordando la alianza de 1909 entre liberales y republicanos, quedando rota la solidaridad constitucional entre liberales y conservadores por haber los liberales apoyado la campaña de difamación empeñada por los defensores y apologistas de Ferrer.

—Responde el señor Canalejas que no es verdad que se unieran liberales y revolucionarios en la campaña de difamación, añadiendo que la política de transigencia ha logrado que los conflictos análogos á 1909 revistieran caracteres menos violentos. Manifestó que aunque está convencido del apoyo de sus partidarios, consultará al partido liberal acerca de la política desarrollada por su gobierno y abandonará el poder si aquel lo exige.

—Enseguida toma nuevamente la palabra el jefe conservador, declarando que la impunidad de los delitos políticos por graves que fueren, cometidos por los afiliados á las izquierdas parlamentarias, ha sido la característica del anterior como del actual gobierno liberal.

—Trató de refutar esa afirmación el señor Canalejas, quien expuso la necesidad de meditar si la política expansiva es preferible á la represión férrea y á la persecución.

—Cuando iba á intervenir en el debate el diputado radical don Alejandro Lerroux, se levantó la sesión. El indicado hablará en la sesión de luego.

—El debate y sus incidencias constituyeron esta noche el comentario general.

Llama la atención la actitud del señor Maura.

Entre las conjeturas que se hacen figura la de que es posible la caída del señor Canalejas, al cual sucedería el jefe conservador. Esta versión la acojo á simple título de información.—Corresponsal.

Lio eclesiástico

ESTE OCURRE EN RUSIA, POR EL PADRE ILIODOR

Dos obispos castigados

SAN PETERSBURGO, Febrero 1.o—(1.35 a. m.)—Ha vuelto á surgir el famoso conflicto del padre Iliodor, que tanta bulla metió en los últimos tiempos.

Como consecuencia de haber desobedecido las disposiciones del úkase imperial y á las órdenes del Santo Sínodo, que ordenaban castigar severamente al padre Iliodor é internarlo en el monasterio de Tsaritsin, dos obispos fueron castigados, pues se conceptúa en tal carácter el retiro del obispo de Saratoff y el de Hermogen.

Por otra parte se ordenó la inmediata expulsión del padre Iliodor del monasterio de Tchirovizly, prohibiéndosele en absoluto residir en la arquidiócesis de Saratoff.—Corresponsal.

Asalto á un tren en Francia

Bandidos americanos

DOS SE SUICIDAN AL SER APREHENDIDOS

PARIS, Febrero 1.o (1.50 a. m.)—De Etampes dan cuenta que en la línea férrea que conduce á esa ciudad ha ocurrido un suceso sin igual en los tiempos que corremos, en Francia, siendo autores unos bandidos que resultaron americanos, confirmando una vez más la audacia de que hacen gala cuando se trata de efectuar un asalto.

El tren de Orleans corría, como se ha dicho, y antes de llegar á Etampes asaltaron á los viajeros y los desvalijaron. Los empleados quisieron detenerlos, pero los bandidos les hicieron fuego.

Dueños del tren, dejaron que el convoy llegara á su destino. Una vez en Etampes (indudablemente habían previsto la combinación), saltaron al tren rápido que marchaba hacia París, logrando fugar por unos momentos.

Uno de ellos pretendió bajar en Angervillers, pero como la policía estaba enterada de lo ocurrido, adoptó las medidas para detenerlo. Un gendarme le dió la orden de preso al bandido y éste le dió muerte de un tiro de pistola.

El bandido logró fugar hasta Etrechy, donde los habitantes quisieron lincharlo. Detenido, declaró ser canadiense y tener 40 años de edad.

Otro bandolero, perseguido en las inmediaciones de Etampes, al ver que iba á caer en manos de la justicia, se suicidó de un tiro.

Un tercero fué detenido en el tren. Llevado á la estación de Etampes, fué encerrado en la oficina del telégrafo, donde puso fin á su existencia.

El suceso ha causado sensación en toda la región. Las autoridades son felicitadas por el éxito obtenido.—Corresponsal.

Horrores de la guerra

¡CUAN POCO VALEN LOS CRISTIANOS!

¡CUATRO LIRAS!

En vez los turcos tuvieron pocas bajas.

Los árabes eran guiados por los jefes Morchenissalem, Alei-bey, Ziturierniill y otros.

Le aseguraron que el jefe de la Suffelbbuma habría quedado herido en el combate del 18 del corriente en Gargaresch.

En Azizia los turcos tienen establecidas sus tiendas, donde está el comandante Fetti-bey con pocos víveres y municiones.

—De Asmara dicen que los oficiales de los batallones de ascaros que parten para la Tripolitanía han sido obsequiados con un banquete. Los ascaros, al final, cantaron una canción de victoria.—Corresponsal.

ROMA, 1—(2 a. m.)—Hasta esta noche se había recolectado la suma de 3.646.050 liras para las familias de los caídos en la guerra.—Corresponsal.

MARSELLA, 1—(1.30 a. m.)—Según informes de un periodista, todos los turcos del "Manouba" fueron interrogados con éxito, pues demostraron pertenecer á la Cruz Roja turca.

Siete ú ocho, particularmente distinguidos, parecen enfermeros improvisados.—Corresponsal.

Los robos en Paris

OTRO BANQUERO ES LA VICTIMA

PARIS, Febrero 1.o (12.40 a. m.)—Llama la atención la frecuencia de los asaltos y robos en plena vía pública, especialmente en empleados de banco.

La policía ha recibido denuncia de que hace apenas unas horas fué asaltado por un ladrón, en plena calle, el señor Gouy Pellier, cajero de la «Compañía de Celuloide».

El agresor, después de robarle la suma de 150.000 francos que llevaba en una cartera, fugó.—Corresponsal.

PERDIDAS CUANTIOSAS

WASHINGTON, Febrero 1 — (1.10 a. m.)—Informes de Winnipeg calculan que á consecuencia del mal tiempo las cosechas de esa zona han experimentado pérdidas que no bajan de trece millones de dolares.—Corresponsal.

CUARENTENAS

BERLIN, 1—(1.35 a. m.)—El "Reichsanzeiger" dice que se ha impuesto cuarentena á las procedencias de Durban y Perpignan.—Corresponsal.

NOTAS FLUMINENSES

[illegible]

LOS INSPECTORES DE ESCUELAS

[illegible]

BANCO DE CRÉDITO

[illegible]

DEL TURF

[illegible]

CARRERAS BONAERENSES

"Campo y Sport": 1.a carrera, Shut Up; 2.a, Stud Abrojo; 3.a, Lady Ortiga; 4.a, Old Fellow; 5.a, New York; 6.a, Carancho; 7.a, Serena; 8.a, Aspero.

"El Tiempo": 1.a carrera, Shut Up; 2.a, Stud Abrojo; 3.a, Valentía; 4.a, Tragaldabas; 5.a, Camaleón; 6.a, Riesco; 7.a, Final; 8.a, Aspero.

"Caras y Caretas": 1.a carrera, Escorpión; 2.a, Anisette; 3.a, Mantinea; 4.a, Old Fellow; 5.a, New York; 6.a, Riesco; 7.a, Final; 8.a, Aspero.

"P. B. T.": 1.a carrera, Shut Up; 2.a, Cárlos X; 3.a, Lady Ortigas; 4.a, Tragaldabas; 5.a, Condarco; 6.a, Conde White; 7.a, Fichon; 8.oa, Mayorca.

"Revista Sportiva": 1.a carrera, Trajano; 2.a, Anisette; 3.a, Mantinea; 4.a, Old Fellow; 5.a, Condarco; 6.a, Riesco; 7.a, Fichon 8.a, Aspero.

"Vida Sportiva": 1.a carrera, Shut Up; 2.a, Stud Abrojo; 3.a, Lady Ortiga; 4.a, Tragaldabas; 5.a, Condarco; 6.a, Riesco; 7.a Serena; 8.a, Aspero.

"Il Maldicente": 1.a carrera, Baqueano; 2.a, Memoir; 3.a, Lady Ortigas; 4.a, Tragaldabas; 5.a, Condarco; 6.a, Riesco; 7.a, Serena; 8.a, Mayorca.

"La Semana Ilustrada": 1.a carrera, Trajano; 2.a, Rubia II; 3.a, Lady Ortiga; 4.a, Old Fellow; 5.a, Condarco; 6.a, Carancho; 7.a, Blanco Encalada; 8.a, Aspero.

"El Correo": 1.a carrera, Baqueano; 2.a, Bella; 3.a, Valentía; 4.a, Bizcocho; 5.a, New York; 6.a, Carancho; 7.a, Blanco Encalada; 8.a, Aspero.

"Sport y Arte": 1.a carrera, Fra Angélico; 2.a, Rubia II; 3.a, Cendrinette; 4.a, Bizcocho; 5.a, Shut Up; 6.a, Aeroplane; 7.a, Fichou; 8.a, Aspero.

"El Argentino": 1.a carrera, Shut Up; 2.a, Buckingham; 3.a, Lady Ortiga; 4.a, Old Fellow; 5.a, Camaleón; 6.a, Aeroplane; 7.a, Floreal; 8.a, Mayorca.

Batacazos de "La Razón": 1.a carrera, Borges; 2.a, Tirany; 3.a, Chochita; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Bemol; 6.a, Doliman; 7.a, Asti; 8.a, Pancho.—Corresponsal.

ESCUELA DE COMERCIO

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Mainero, Bayetto, Fontaina y Arredondo, actuando el secretario señor Bayetto, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Habiendo terminado la licencia que le fué concedida al Director señor Claramunt, éste tomó posesión de su cargo.

Se resolvió pedir autorización al Poder Ejecutivo para prorrogar en la forma en que lo han hecho las demás Facultades el [illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

mor de esos aplausos hay más ruido de pies que de manos...

No hubiéramos dicho lo que acabamos de decir, si no tuviéramos por Pablo Podestá el cariño y la admiración que se merece el actor que posee condiciones más relevantes para la interpretación de obras nacionales. Porque mucho lo queremos, desearíamos verlo solo en obras que, como en "Barranca abajo" ó "Los muertos", realiza una labor digna de un grande, de un admirable artista.

Esta noche subirá á escena por segunda vez "Eclipse de sol" de García Velloso" que irá en 2.a, 3. ay 4.a. En 1.a "El jardín de la vida", de Cayol.

Construcción de veredas

NUEVAS ACERAS

La construcción de veredas en la ciudad continúa operándose activamente debido al temor que los propietarios tienen de ser multados por la Municipalidad.

Durante las últimas 24 horas se inició la construcción de las aceras siguientes: calle Uruguay, 1; Paysandú, 3; Yí, 1; Cuareim, 1; Río Negro, 1; Cerro Largo, 2; 25 de Agosto, 2; Buenos Aires, 1; Reconquista, 2; Soriano, 2; Maldonado, 1; Canelones, 1; y Convención, 1. Total: 19 veredas construidas.

La Municipalidad ha resuelto hacer presente á los dueños de fincas, que deben apresurarse á cumplir la ordenanza, bajo pena de sufrir las multas que indica la reglamentación.

En el mes entrante la Junta se ocupará de hacer la calificación de las multas, á fin de aplicarlas con justicia á los propietarios remisos y adversos á esa mejora tan necesaria.

Comision Auxiliar de Colón

Retiro de una renuncia

En virtud de gestiones hechas en ese sentido, ha retirado la renuncia que presentó, el doctor Pablo V. Otero del cargo de presidente de la Comisión Auxiliar de Colón.

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

taba el señor Lassus, se le da por desistido, regulando el honorario del síndico en $ 50 Manda publicar el nuevo proyecto en dos diarios por el término de 20 días, confirmando la moratoria é interdicción decretados, nombrando nuevo síndico al señor Eduardo Cooper (hijo), el que deberá informar dentro del término de quince días.

—Ante el Juzgado de Comercio de primer turno ha presentado escrito el señor Salvador Zoppi manifestando que al ir á hacer entrega á algunos de sus acreedores de la cuota de 20 o|o de sus créditos que es lo que les correspondía según la sentencia que declaró homologado el concordato que propuso, dichos señores se resistieron a recibirse de la suma que les correspondía, por lo cual lo ha consignado en la oficina de Crédito Público á la orden del Juzgado. El juez mandó tener por hecha la consignación, notificándose á los acreedores el escrito del señor Zoppi.

—En el incidente seguido por los señores Juan Campodónico é hijos, pidiendo se declarase nula la homologación del concordato de don Cayetano Cavalli por no haberles pago éste la primer cuota á que se comprometió por aquel convenio, el Juez doctor Grané declara bien hecha la consignación verificada por el señor Cavalli de la suma que correspondía á los señores Campodónico, no haciéndose lugar á lo solicitado por estos sin especial condenación en costas.

—Los señores Arrosa, Rocking y Doll, consignatarios de frutos del país, se han presentado solicitando matrícula de comerciantes.

—Se ha presentado solicitando título de rematador y corredor el señor Hugo E. Bula.

FELIZ INICIATIVA

PROBABLE "MUSEO" RODIN

LA HUELGA DE "CHAUFFEURS"

TRASTORNOS Y CONTRASTES

París, Diciembre de 1911.

[illegible]

POLICIA

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Centre Catalá

[illegible]

DE ARTE

EXPOSICION RODRIGUEZ

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

LUISA FERNANDEZ ACEVEDO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 31 de Enero de 1912

Sus hermanos, Lucio, Fernanda, María y Ofelia Fernández Acevedo; sus tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.o de Febrero á las 9 y 1/2 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Camino Lúcas Obes número 92. — Cementerio Central. —Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.

Nota. — Habrá carruajes hasta las 8 y 3/4 a. m. en la cochería de Urta y Cía., calle Misiones número 149.

COMERCIO

Montevideo, Enero 31 de 1912

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

2.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 20.000	para fin de Marzo	49.00 0/0
20.000	para fin de mes	48.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.400	para mañana	92.00 0/0
2.000	idem idem	92.40 "

[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$	3.716.975 35
Entreg. hasta el día 30	$	293.845 30
Idem el día 31	"	16.843 33
Total	$	310.688 63

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

[illegible]

Registro general de ventas

[illegible]

Registro General de Hipotecas

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 31—Cédula Argentina, 96.10.

Id id, fin mes, 96.60.

Cédulas Nacionales L, 101.

Crédito Argentino, 95.

Consolidada 6 o/o (3.a serie), 96.50.

Muelle Catalinas, 13.10.

Id id, fin Febrero, 13.20

Puerto San Nicolás, 58.

Id id, fin Febrero, 59.

Sociedad G. Pobladora, 41.80.

Fusionados, fin Feb., 40.50.

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

Tribunales y Juzgados

Día 31 de Enero

[illegible]

rie—E. Gonzalez—Sc. V. G. de Heralde—R. Fernandez—Sc. M. I. de Fontanelo—Sc. F. Medeiros—Sc. J. Chiappe—Tabaro y C.a Cesar y B. Amestoy con la sc. F. Surroca—A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez—S. A. de Sheres.

Interlocutorias—Sc. J. B. de Colombo—E. Gonzalez y M. M. Escofet—R. Fernandez reconocimiento de su hija natural—Sc. D. Martinez.

Definitivas—V. Romero menor—A. Jaume y Bosch de Pizorno—T. S. Socade Denis—C. Escayola por sus menores hijos—A. F. de Paz.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—G. Vazquez con E. Sá—G. Baccaro con J. V. Belgrano—B. A. de Noriega con J. V. Martinez—F. B. Helguera con S. Fernandez y C.a—H. E. Bula título C y Rematador—A. Vesachini con T. Caussi—A. Rodriguez con A. Calcagno y otro—G. D'Antuoni concordato—J. Musante con J. F. Castillo—O. del J. D. de R. Negro referente al R. P. de C.—N. Mastrangelo con A. y M. Fasende—P. Guazzoni (aux.) con E. Cardozo—Pesquera y Martinez con Camaño y C.a—C. Crosta y Pesquera y Martinez solicitando se declare en quiebra á los señores A. Rodriguez Tió y Hno.

Interlocutorias—J. Escudero con J. M. Alcain—S. Zoppi concordato—E. Danrée con L. Brazileiro—J. M.a Calvo con R. Villegas—J. G. Barruco y otros con Buch y C.a—B. Borrazás con D. Fernandez y otros.

Definitivas—A. R. Lassus concordato—Arrosa, Bocking y Doll—C. Cavalli concordato.—Reservadas, una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Scs. A. Latorre y C. Rodriguez—Incap. D. Coquet—M. S. Ripoll—Incap. A. Fattapim—Incap. J. N. de Bonino—Inc. E. Jacquet—Incap. J. Mazo—J. Coutardi con C. Rosso—I. Nuñez con J. Andrade—C. Mac Coll con J. Piempack—A. Donini con J. Luciato—I. Marrero—G. Pasadela con M. Nuñez—J. Mousques con J. Figares—J. Ramos con la Comercial—Exhorto del J. L. Dtal. de C. Largo—A. de Campo de Galcerán—L. Toscano con A. A. Ruiz—J. Gazzo de Geribone con F. Demenza—L. Aliberti con N. Medori—J. Derquin con P. Irigoyen—P. M. Delgue con V. Ferreyro—I. Caravia Guerra con S. Puppo y otros—P. Arnaig con F. Sequeira—J. Rodolo—A. Camarote—R. Petraglia de Indalena—M. Roggio con J. Ceirarra—E. de Caños Maestros con L. B. de Belmon—Miguel A. Sierra con M. Inbeldia—J. Linares con J. Cotelo—J. Delgado—A. Avelleyra inc. del doctor B. Argecoan opr cobro de honorarios—A. Montes—L. Anselmi con M. Arma—A. H. Biazot con A. S. Scholeser—Incapacidad R. V. de Capurro—Incap. J. Rica—E. Beltrame con J. G. Prando con E. Beltrame (autos principales)—Sc. P. Damani—Sc. F. P. de Pastorino—Sc. S. Nieves—L. Silva—M. A. Valero con M. Berenguer—M. Sanchez—Incap. A. Zanota—Incap. A. Agustone—Incap. C. Prais—Incap. J. Vazquez de Arca—Incap. G. L. de Nicoletti—Incap. A. C. de León—Incap. R. Quintero—Incap. L. 6 L. Martins—C. Rios—Incap. J. Souto—Incap. C. Senesia—Incap. A. Mezquita—L. Landó de Fazzini con J. Fazzoni—F. Acquarone con L. M. Reonella—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1.er turno librado en los autos scs. de P. Roquero—P. N. Bermudez Acevedo con M. del C. Requena inc. sobre la guarda del menor Washington—A. A. Lopez con S. E. Iglesias ó U. B. Mariño—R. F. Araujo con P. V. Goyena—Sc. T. G. de Lopez—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno librado en los autos test. de J. Pissano y T. T. de Pissano—L. Cairano con V. Salcedo—A. Aita con F. Alisandro—Incap. A. B. Servetto—Acordada de la E. A. Corte de Justicia (3) L. Fariña (2)—Exhorto del J. L. de lo Civil de1er. turno librado en los autos seguidos por C. Mourat con sc. J. M. Saredo—Sc. E. C. de Buffa—L. Porley—E. Reyes.

Interlocutorias — Incap. J. Martinez—Sc. M. Herrero y otro—E. Fernandez con E. Podestá—C. Umpierrez—Incap. C. A. Castro—Test. G. S. de Guimaraens—J. Laselba—G. Barrera—Lidia Beurga.

Definitivas—J. Fernandez Asien con A. Labandera—V. Quintana—A. Berderich—A. Rosende—J. Verdera.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco con B. Faverio y otro expropiacion—M. Berro denuncia—L. Cerizola con J. E. Administrativa—Fisco con G. Almada—M. Lapeyre con J. E. Administrativa (escrito S. y Antuña)—A. Mérola y otro denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Centro de Fabricantes de Ladrillo con varios.

Interlocutoria—C. Castro, denuncia.

Varios actuarios.

ADUANA

Trámite—Sumario Carlos de la Maria—A. Morelli—Lloyd Brazilero.

José R. Catalá, actuario.

Avisos nuevos

BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1911.—Montevideo, Febrero 1912.—Alfredo Echevarría, Gerente.

"COMERCIAL UNION ASSURANCE C.o Ld."

Agencia de Montevideo

Participamos al comercio y al público, que desde esta fecha cesa nuestra representación en el Uruguay de la expresada Compañía de Seguros.

Para el futuro y en el mismo carácter, ha sido nombrado el señor Jaime D. Miller, cuyo escritorio es: calle Treinta y Tres N.o 194, Dpto. N.o 2.—Enero 31 de 1912.—Supervielle & Cía.—Banco Francés.

472Feb.7.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA Y DURAZNO

EL SABADO 10 DE FEBRERO 1912 Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.57, Piedras 6.25, Santa Lucía 7.11, Florida 8.37, Sarandí 9.50, Durazno 10.55.

El expreso regresará de Durazno á las 6.40 p. m., Sarandí 7.45, Florida 8.55.

Boletos de ida y vuelta.—A Florida: $ 1.50, $ 1, $ 3.50.—A Durazno: $ 3, $ 2, $ 4.50.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Casa Coates y en la Boletería de la Estación Central desde el día 7 de Febrero y hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El Domingo 11 de Febrero de 1912

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m. Yatay 7. Colón 7.15. Piedras 7.31. Canelones 8. Santa Lucía 8.22. Capurro 8.39. Rodriguez 8.52. San José 9.20. El expreso de regreso saldrá el mismo día á las 9 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; $ 1.00; $ 2.50.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Casa Coates, Frente al Correo y en la Boletería de la Estación, efectuándose la venta de los mismos desde el día 8 de Febrero hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

475Feb1-2-3-7-9.

TREN DE EXCURSION A SAN RAMON Y FRAY MARCOS

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15 a. m. Yatay 7.25. Sauce 8.9. Santa Rosa 8.32. San Ramón 9.15. Chamizo 9.28. Fray Marcos 9.50.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; $ 1.00; $ 2.50.

El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 6.15 p. m. Chamizo 6.39. San Ramón 6.55 p. m. Santa Rosa 7.32. Sauce 7.35 p. m.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Casa Coates, Frente al Correo y en la Boletería de la Estación Central desde el día 8 de Febrero, hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

476Feb.1-2-3-7-9.

Antonio S. Zorrilla

¡En Pocitos!

A 40 metros de la Rambla y á 80 de la Avenida Brasil

¡UN HERMOSO SOLAR!

Sobre la calle Vesubio.—Al lado de la de Gadea y la Avenida Constituyente.—Mide 10 metros de frente por 33 metros 05 de fondo.—Total 331 metros 75 decímetros cuadrados.

El miércoles 7 de Febrero

A las 6 y media de la tarde

Al mejor postor con títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes á mi Oficina Misiones número 214. 468-Feb.7.

Antonio S. Zorrilla

¡5 CHACRAS!

¡EXCELENTES!

¡4 en la COLONIA ROSSELL departamento de Durazno, inmediata á la Villa de Sarandí del Yi, en plena actividad agrícola.—Y 1 en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

CON TITULOS GARANTIDOS

Las Chacras ubicadas en la "Colonia Rossell" se venderán con la "base de pesos 40 la hectárea". Sus superficies son las siguientes: Las números 77 y 78, miden 32 hectáreas 0280 metros cuadrados cada una; la número 116,—108 hectáreas, y la número 117,—105 hectáreas 9.000 metros cuadrados. Estas, pueden comprarse, con un préstamo del Banco Hipotecario, serie G, á razón de $ 35 por hectárea, valor nominal, á saldar en 28 años, en cuotas semestrales de $ 38.10 por cada $ 1.000 (1|2 por o|o menos, que los préstamos generales).

La Chacra ubicada en la Cañada de los Burros, en la gran zona agrícola de Cerro Largo, mide 93 hectáreas, 6824 metros. Dista 40 kilómetros de la ciudad de Melo y linda con doña Amelia Lucas, María M. Silvera, doña Adelina Lucas, y la Cañada de los Burros. Esta Chacra se venderá al mejor postor.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 469-Fbro.17.

Julio R. Alvarez

Importante remate

VENTA A PLAZOS

De la propiedad de bajos recién construída calle San Salvador 253b, entre Juan M. Blanes y Defensa.-Construcción de lujo.-Magnífica posición.-A una cuadra del Casino Hotel del Parque Urbano. Rodeada de magníficos edificios.

EL JUEVES 15 DE FEBRERO

A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la propiedad mencionada.

Está edificada en 8 metros 43 de frente por 30 metros 21 de fondo.

La edificación es moderna, magnífico frente con base de granito, cielos rasos de metal, 2 claraboyas corredizas y portada de cristal al fondo.

La casa está alquilada y produce 55 pesos mensuales; tiene 7 piezas con amplio comedor, cuarto baño, despensa y jardín al fondo.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 á dos años con interés de 7 o|o al año.

Oblación 10 o|o del precio ofrecido. Escrituración por cuenta del comprador.

La casa contigua que está deshabitada tiene las mismas condiciones que la que vendo y puede visitarse á cualquier hora del día.

Por más informes Misiones 122.

464-Fbro.15.

Santiago Garavagno

De la finca de altos

CONVENCION N.o 264

Ubicación soberbia, central y al Sud

El jueves 8 de Febrero, á las 5 p. m.

Frente á la misma propiedad, procederé á su venta, al mejor postor, en la singular forma que desde ya consigno:

¡30 o/o al contado y el 70 o/o restante en mensualidades de $ 100!

con el 7 o|o de interés sobre los saldos.

Con los alquileres que la casa produce se paga cómodamente el saldo y aún sobra dinero.

El terreno mide 10 metros 19 de frente sobre la calle Convención por 25.194 de fondo.

El edificio contiene 16 cómodas habitaciones, su construcción es sólida y con ligeras reparaciones se le puede convertir en dos hermosas casas amplias, independientes de renta segura é insuperable. Visiten la propiedad.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien consignará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio.

Más informes á mi escritorio Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

465-Feb.8.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

1 hermoso lote de doce carneros Lincoln especiales de 2 y 4 dientes, procedentes de la Cabaña Cobo, República Argentina.

Venta al detalle. Estos carneros han sido elejidos entre los mejores productos de dicha Cabaña. 459-h.n.o.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Soberbio solar

622 metros de terreno situado en la calle Agraciada entre los números 724 y 726—Paraje único.

Mide 15 metros de frente por 42 metros de fondo.

EL DOMINGO 11 á las 5 p. m., daré principio á la venta en remate al contado del hermoso solar de terreno, con cerco, vereda y adoquinado, pagados.

Los títulos son perfectos y se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Julio Sienra, calle 25 de Mayo núm. 300.

Gastos de escritura de cuenta del comprador.

Consignación 10 o|o.

Mi oficina: Misiones 180.

470-Fbro.11.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$	79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem	»	32.457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	»	11.912.065.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Genova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1936, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1337, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 ¼ %
» á 60 días		2 ½ »
» á 90 días		3 ½ »
» á 180 días		4 »
» á 1 año		4 ½ »
» á 2 años		5 »
» á 3 años		5 ½ »
» á 4 años		6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

626pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado	$	oro	40.000.000
Suscripto	»	»	20.000.000
Reservas	»	»	3.415.618.00

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarro, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	½ %
A plazo fijo de 30 días	1	½ »
» 60 días	2	»
» 90 días	3	»
» 180 días	3	½ »
» 1 año	4	»
» 2 años	5	»
» 3 años	5	½ »

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia. Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipotecas por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

244-d-p-m-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado		£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado	£ 1.200.000	
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fondo de Reserva	£ 1.400.000	
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos	3 »	»
» » á 6 meses fijos	4 »	»
» » á 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » 6 meses fijos	4 »	»
» » 12 meses fijos	4 »	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes. Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710.00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928.368.75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 1 % al año; A retirar 30 días de aviso: 1 ½ » » »; A plazo fijo de 3 meses: 3 » » »; Id id de 6 meses: 4 » » ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos: 1 % al año; Sobre depósitos á 3 meses: 3 » » »; Id id de 6 meses: 4 » » ».

COBRA—Anticipos en cuenta corriente: Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
integrado	»	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Artigas, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	20.000.000.00
integrado	»	8.305.370.62

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 meses	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 500	6 » »
Id id id de $ 501 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro: Convencional

Id id con garantías de valores: »

Descuentos y Cauciones: »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La nación tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

[illegible]

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

[illegible]

ANDRES SMITH, Gerente.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vendo Giros sobre el Interior y Exterior. [illegible]

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—[illegible]

SECCION REMATES.—[illegible]

SEC. COFFRES-FORTS.—[illegible]

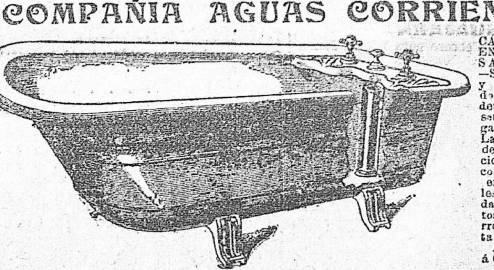
SEC. ALCANCIAS.—[illegible]

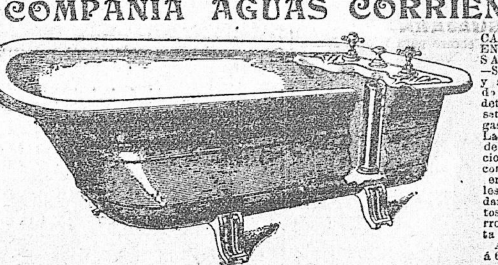
SEC. DE INTERESES.—[illegible]

Enero de 1912.

Juan M. Gorlero, gerente.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES





ZABALA ESQUINA RINCON pte.



VAPORES

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

[illegible]

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 23.00

Agentes generales: GARRAU Y Cía.—Uruguay 152. 1912-pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE — EL VAPOR FRANCES FORMOSA

[illegible]

REMATES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

ACRE

Saldrá el 20 de Febrero á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 4 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

SIRIO

Saldrá el 13 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 20 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 3 de Febrero para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 15 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 12 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Kuhar.

Saldrá el viernes 9 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el viernes 27 de Febrero para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

MONTEVIDEO

Saldrá el 2 de Febrero de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia, más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

José B. Gomensoro

HOY AVERIAS!!!...

Abanicos de seda y de algodón, artículos para carnaval, sobres, pasadores y clavos.-En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.o de Febrero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista y sin reclamo:

V. C. C.—2 cajones 40 docenas abanicos de seda, é idem de algodón.

J. Sh.—1 cajón 50 docenas juguetes para Carnaval; 45 gruesas repuestos para idem.

L.—1 cajón 50 docenas pasadores de hierro, varias medidas.

T. C. M.—4 cajones 160 mil sobres.

T. C. M.—20 cajones clavos de hierro (alas de mosca para pipas).

Venta despachado, en oro sellado.—Se exije 20 o|o de seña y 5 o|o de comisión, en el acto del remate. 440Feb1.o

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Casilleros de acero para escritorio, 1 piano perpendicular "Rich Lipp", 6 macetas grandes de portland, 2 vitrinas con averías y de gran variedad de artículos-En mi salón de ventas, Piedras núm. 115.

EL VIERNES 2 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristaleros, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasías y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda.

2 vitrinas para salas con averías.

Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 423-fbr.2.

José B. Gomensoro

Importante terreno

Con frente á la calle Caiguá

ENTRE MERCEDES Y URUGUAY

Venta en el mismo

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 4 y 30 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

Este importante terreno que mide 11 m. 08 de frente al Oeste de la calle Caiguá, por 44 m. 28 de fondo en el Norte y 49 m. 18 en el Sur. Area, según título, 490 metros, y según mensura 517 m. 06. Con empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 352-fbr.4.

José B. Gomensoro

DE 2 SOLARES

Con frente á la calle Juan D. Jackson

SOBRE LA PLAYA RAMIREZ

Y el Parque Hotel

LOCALIDAD IMPORTANTE

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura y al contado, estos dos solares que mide cada uno 10 m. 669 de frente por 44 m. 153 de fondo, área 471 metros. Apropósito para grandes edificios.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 351-fbr.4.

José B. Gomensoro

3 AUTOMOVILES

León Bollée Dion Bouton y un Fiat

ESTE CON AVERIA

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Febrero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del Señor Agente Seguro y por cuenta de quien corresponda:

Landaulet Fiat

15|20 H. P. 4 cilindros, capacidad para 6 personas.

Landaulet Dion Bouton

15 H. P. Carrosería 3|4 marca Guion Breteau de Luxe, muy práctico para médico.

Doble faeton Leon Bollée

35|50 H. P. 4 cilindros. Magneto y acumuladores. 4 marchas 110 kilómetros. Gomas Mitchelin. Capacidad 7 personas.

Pago y entrega en el acto.—Comisión á cargo del comprador: 5 o|o. Están en exhibición en mi salón: Piedras 115.

439Feb.4.

José B. Gomensoro

PARA ESPECULADORES

De 17.120 metros de terreno

Con frente al Este á la Avenida Propios, entre 8 de Octubre y Aldea.-Rodeado de mucha edificación.

EL VIERNES 9 de Febrero á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura esta valiosa fracción de terreno que según título mide 17.120 metros con 775 y según mensura 19.722 metros, con una pieza y un pozo manantial.—Cercado el frente de alambre Berson y el resto de alambre en .. hilos. Se entregará rebajado hasta la línea de la calle ó sino como se encuentra.

Está ubicado en la zona que se permite su división en solares, pues linda con barrios que tienen calles abiertas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 o|o del precio. 441Feb9.

José B. Gomensoro

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

Pasando el Camino Cibils

Una gran casa de familia y 2 solares contiguos, ocupada por el señor doctor Alvarez Cortés-Posición valiosa-Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado, estado propiedad señalada con los números 218 y 220 de esta importante avenida, á donde cada día se acentúa más valor, hay que aprovechar esta ocasión, pues nadie vende esperando siempre su mejoramiento.

La casa de familia es ámplia con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño un w. c., despensa, cocina, letrina, 2 cuartos para servicio, 1 pieza en los altos consultorio con puerta independiente, caballeriza, cochera, dos cuartos para peón, cocina y depósito para forraje.

El primer patio con claraboya corrediza y otro patio, caño maestro, vereda, pared de ladrillo al Norte y Oeste. El terreno mide 20 m. 68 de frente por 80 metros en una línea y otra 85, su área se establecerá en los carteles.

El terreno contiguo que forma la quinta y donde existe el pozo con molino y al frente verja de hierro, está dividido en 2 solares cada uno de 15 m. 43 de frente por 85 más ó menos de fondo.

Su área exacta se hará por los carteles.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Pido al que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida no falte.

424-fbr.11.

José B. Gomensoro

A PLAZOS

En Los Pocitos

(TROUVILLE)

3 chalets nuevos recientemente concluídos, situados á los fondos de la Plaza Tomás Gomensoro, calle Chucarro entre 6 de Abril y Cololó-Están sin estrenar - Venta en los mismos.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura uno por uno.

Estos 3 chalets edificados cada uno en 9 m. de frente al Norte á la calle Chucarro por 37 de fondo. Su construcción es sólida á todo costo, empleando materiales de primera y con todas las comodidades que satisfarán al más exijente.

Bajos—Esta la sala, salita, comedor, cocina, despensa, letrina, cuarto para servicio y un sótano utilizable.

Altos—5 dormitorios, cuarto de baño con w. c., una terrasa, azoteas de cemento armado al frente verja de hierro, jardín y terreno al fondo para otro jardín.

Puerta de calle de cedro, vestíbulo, con mosaico y friso idem extranjero aguas corrientes, instalación de luz eléctrica. Grandes vistas al mar.

Hay que visitarlos, la llave está en frente.

Forma de pago

una cuarta al contado, cuarta parte á 6,12 y 18 meses sin interés.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 olo del precio.

425-F.11.

José B. Gomensoro

VALIOSA PROPIEDAD

Con frente al Camino Aldea N.o 9 y frente á la calle del fondo sin nombre. - Con un terreno de 1585 metros al lado del Boulevard Artigas.-Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado y sin base de ninguna clase.

Esta valiosa propiedad con un terreno de 14 m. 361 de frente al Norte al camino Aldea; 29 m. 107 en el Sur; 72 m. 814 en el Oeste y 71 metros 31 en el Este Area 1549 m. 85 y otro terreno al fondo con 10 m. 50 de frente al Sud á la calle por 31 m. 77 de fondo. Area 333 m. 58, haciendo un total de 1585 metros 43.—Caño maestro.

La propiedad consta de Sala, comedor 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo, letrina, gran galería al fondo cerrada de cristales, (comedor de verano), algobe con bomba, luz eléctrica, aguas corrientes, cerrada todo id. para jardín, quinta, gran sarzo de fierro—al frente verja de fierro y galería.

Una magnífica cochera y caballeriza, altillo para forraje 2 cuartos, cocina y algibe, dá frente á la calle del fondo.—

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

426-F11.

José B. Gomensoro

De una fraccion de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodriguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escariz con la obligación de entregarla al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la calle Zabala 169, esquina Sarandí.-Por cuenta y orden del Banco Hipotecario.

De varios muebles, útiles y demás pertenecientes á dicho Banco

Hermoso mostrador de nogal con baranda de bronce con 14 metros, 2 sofás, 6 sillones y 16 sillas de esterilla, 4 buenos escritorios, 1 armario con cajones, 2 canceles con vidrios, 21 aparatos para gas, 4 estufas á kerosene, 3 marcos con puertas, 1 estufa de mármol, 7 escaleras para estantes, con sus tablas, 2 armaritos de pino, 1 lote maderas usadas, 3 puertas pino, atril, taburete, etc.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 449-fbr.5.

José L. Laugarou

El martes 6 de Febrero

A las 2 de la tarde

De los ricos y buenos muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Emilio Guyer, por ausentarse con su familia para Europa.

Casa-quinta Avda. Agraciada N.o 671

Próximamente detalles y catálogos. 368-Feb.6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A las 2 de la tarde

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una fracción de campo

situada en la 3.a sección judicial del Departamento de Río Negro, sobre la costa del Río Uruguay, con 40 hectáreas de monte sobre esta costa, campo especial para agricultura, aguadas permanentes de primer orden, alambrado de lo mejor, perteneciente á uno de los herederos de la sucesión Espalter.

885 hectáreas, 6.740 áreas, 35 dec.

y además un sobrante de 7 hectáreas, según plano levantado por el agrimensor señor Juan Basso. Los arroyos Farrapos y Tigre, que separan este campo del del señor Américo Carassale (Estancia "El Mirador"), así como la cañada de las Isletas, se encuentran llenos de agua aun en los períodos de mayores secas, linda este campo también con José Espalter, Elida y Alberto Espalter.

Base de venta $ 88 la hectárea

Este campo está arrendado á $ 2.70 la hectárea desde hace algún tiempo y el contrato vence en Enero de 1913, teniendo opción el arrendatario á explotar el monte en ciertas condiciones convenidas.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: 3000 $. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Por planos y demás datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito números 102 y 102b.

340-fbr.8.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

732 hectáreas de campo flor

Para agricultura y pastoreo

En el Departamento de Cerro Largo, paraje conocido por San Diego y la Mina. Linda con el rio Yaguarón, don Francisco Silveira, don Pedro López, don Antonio Madruga y Cuchilla de Mela.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL 10 DE FEBRERO A AS 2 P. M.

El campo reconoce un crédito hipotecario por valor de $ 25.000 al 6 1|2 o|o al año y por el plazo de 2 años, y es facultativo del comprador tomar á su cargo dicho gravamen.

Títulos perfectos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Por planos, títulos y demás informes á mi oficina Misiones 180.

257-Feb.10.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—140 rollizos quebracho blanco de 315 metros á 6 metros y 113 id. hasta 3 metros.

EL VIERNES 2 del corriente á las 4 de la tarde, en la dársena B. venderé por orden de la Dirección General de Aduanas lo siguiente: 440 rollizos quebracho blanco de 315 metros á 6 metros y 113 id. hasta 3 metros.

Venta al contado y á oro.

438-En.3.

Julio R. Alvarez

A plazos

Propiedades para renta

PARAJE CENTRAL

Importante remate de la propiedad calle Juan D. Jackson N.o 9a.-Inmediata á la Universidad de la República. A 50 metros de las calles Rivera y Lavalleja.

El martes 6 de Febrero

A las 5 de la tarde

en el paraje de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada.

La propiedad en venta se compone de 4 apartamentos edificados en 417 m. 69. Cada apartamento tiene tres piezas, patio, cocina y w. c., producen cada una 15 $. La del frente está construida para hacer una casa de bajos y altos, y por una suma muy pequeña, puede hacer producir 60 $ más.

La propiedad en venta tiene caños maestros, arrimos y demás mejoras pagas.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 á un año y un tercio á dos años.

Escrituras por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Por informes, Misiones 122.

361-Feb.6.

Ricardo Lacueva

SIEMPRE SIN BASE

PERO A SACAR LO MAS POSIBLE

Rematará el día 3 de Febrero (feriado), á las 5 p. m., la bien ubicada propiedad, calle Soriano N.o 283, entre Yaguarón y Ejido, y á 20 metros del Palacio de Gobierno; que no hay duda allí se construirá, aunque con distinta orientación y que reservo amplios detalles en el acto del remate.

El terreno es de una forma regular y tiene 5 m. 60 cent. sobre Soriano, frente suficiente y sin desperdicio de patios para edificar, y 43 m. de fondo, lo que da una área de 243 m. El edificio consta de 5 habitaciones y demás servicios, y muy fácil de remodernarla con un puñado de libras.

No se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella inmediatamente.

Para adquirirla puede el comprador hacerlo con poco dinero, pues tiene un gravamen en el Banco Hipotecario, á 30 años, de $ 6000 en cédulas, cuyo servicio se hace con $ 6.85 al mes por cada mil pesos, incluso intereses, amortización, etc., ventaja que hay que tomarla muy en consideración, pues de constituír la hipoteca de primera, se paga tasación, comisión, etcétera.

Consignación: 10 por ciento.—Títulos buenos.

Más informes, al rematador, Río Negro 182a. 372-Feb.3.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De una preciosa y moderna casa-quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 23 (Villa de la Unión) y de 2 solares contiguos de terreno.

Al lado del Camino de Propios y frente al arranque de la nueva Avenida al Hipódromo, cuyo proyecto está bien encaminado y en vías de breve realización.

Grandes facilidades de pago

Buena distribución de la casa, mucho aire y luz y perfecta solidez.

Hace poco más de una año que ha sido construída.

Pido desde ya se visite, para que los interesados se den cuenta del valor que representa la casa quinta, cuya venta anuncio.

Reune buenas comodidades y verdadero confort.

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público la preciosa casa-quinta indicada, edificada en terreno de 14 metros 36 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo, con dos fachadas imitación piedra y tiene:

Sala, 3 dormitorios, escritorio, un amplísimo comedor, precioso hall con claraboya corrediza, cuarto de baño con todos sus aparatos sanitarios, 2.o patio cubierto, un hermoso sótano con piso de mosaico, muy ventilado, en el cual existe la cocina, w. c., despensa y pieza para el servicio.

Mosaico extranjero friso y escalera de mármol blanco, celocías y puertas de cedro, buenos herrajes, instalación de luz eléctrica y de gas hasta el cuarto de baño y cocina, verja de hierro artística, aljibe.

Caño maestro y comunicación pagado

El 33 o|o del precio al contado y el resto á 3 años con el interés del 5 o|o anual

Los dos solares de terreno contiguos: Area de cada uno: 10 metros de frente por 42 metros 95 de fondo. Verja al frente, cerco de ladrillo al costado y fondo, sarzo de hierro, plantas, árboles frutales y de sombra, caballeriza y una pieza material para el peón.

Forma de pago: 200 pesos al contado por cada solar y el saldo en 60 mensualidades, sin interés.

La Avenida 8 de Octubre y la calle 18 de Julio que es su continuación, es una de las arterias más importantes de la ciudad y dentro de breve tiempo tendrán buen pavimento y luz de arco voltáico, como lo ha dispuesto la Municipalidad.

Títulos de primer orden

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 1000 pesos por la casa y 200 pesos por cada solar en garantía de sus ofertas.

Recomiendo nuevamente la adquisición de esta casa-quinta y terrenos linderos, y que se visite, pidiendo las llaves en el almacén del señor Bruzzone, 18 de Julio esquina Progreso.

Por cualquier otro informe, ocurrir á mi escritorio, Misiones número 111 de 4 á 6. 427-fbr.4.

Jaime Maeso y C.a

En la Avenida Brasil

Precioso Solar

CON FRENTE A DOS CALLES

Pasando la conocida quinta de la señora Chiappe, antes de llegar á la del doctor Williman.-Como se vé su ubicación no puede ser mejor, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Tiene eléctrico y macadam al frente y está favorecido por aquella soberbia Avenida, la más hermosa y concurrida de todas.

El domingo 4 de Febrero

A las 5 de la tarde

Venderé este precioso terreno, con 8 metros 70 centímetros de frente á la Gran Avenida Brasil, por 62 metros de fondo, que dan á la calle Lapido, también muy importante, lo que significa una gran ventaja, pues tiene así comodidad para automóviles, carruajes, etc. Es, pues, algo superior, no tan solo por su ubicación excepcional, sino por la circunstancia de tener dos frentes.

La forma de pago es también algo que anima á comprarlos. Mitad al contado y el resto en dos cuotas á seis y doce meses de plazo sin interés. Los hombres de gusto y los previsores, que saben el porvenir que le está reservado, no deben perderlo.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

Más informes, Plaza Independencia 75. 451-fbr.4.

Jaime Maeso y C.a

Elegante y cómodo chalet

CON FRENTE

A la Calle Constituyente N.o 573

Entre las calles Chucarro y Berro

Pasando la Avenida Ellauri y poco antes de llegar á la Rambla de los Pocitos.-Nada más atrayente como paisaje, desde él se domina todo Pocitos y Playa Ramirez.-Ubicación espléndida.-Centro de hermosas y alegres construcciones.

El domingo 4 de Febrero

A las 6 de la tarde

Venderé al mejor postor, pues hay orden de liquidar, este elegante y bien construído chalet, con un frente muy bonito sobre la calle Constituyente número 573, compuesta la planta baja de tres piezas, hall con cristales, corredores, patios, algibe, cocina, aguas, etc., w. c. y jardincito al frente. Al fondo en altos, tiene 3 piezas y demás reparticiones.

Su aspecto general es muy bueno, de construcción elegante y cómodo y en cuanto á su ubicación no puede ser mejor.

Allí, al lado de la Rambla, hay vida, progreso, bienestar y todo contribuye á que esa parte tan pintoresca, sea solicitada por todos los que saben vivir, tiene una contrata que obliga á este chalet, hasta Junio del corriente año. Títulos buenos. Darán de seña 200 $.

452-fbr.4.

Jaime Maeso y C.a

Soberbio lote á plazos

CON 10 METROS

De frente á la Avenida Brasil

Pasando la calle Bolivar y el conocido Mirador Rosado

Lindando con el chalet del señor Paccard.-Espléndida localidad.-Nada superior.-Allí hay vida y alegría. Todos los hombres de gusto procuran vivir allí, porque nada es más grato al espíritu que el paisaje que desde allí se domina.-Es una localidad realmente atrayente.-Eléctrico en la esquina de 4 centésimos.

El domingo 4 de Febrero

A las 5 y media de la tarde

Venderé este precioso solar con 10 metros 20 de frente á la Avenida Brasil, por 43 metros de fondo, rodeado por grandiosas edificaciones, hermosos chalets y por edificación que acusa un gran progreso.

Se venderá así: 3.000 pesos al contado y el resto en cuotas mensuales de 20 pesos, sin interés. Un gran tablero lo distinguirá.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 453-fbr.4.

Francisco Artigas

BUENA PROPIEDAD

En Maroñas

AL LADO DEL SANATORIO DEL DOCTOR POLLERO

El viernes 9 de Febrero

A las 5 p. m.

Edificio construído expresamente para ser Panadería, pudiendo utilizarse también si se quiere para Stud.

Magnífico terreno de 700 metros, distante una cuadra de Goes, hoy Avenida General Flores, y á una cuadra de la Avenida que pasa por frente al Hipódromo por donde circulan los tranvías eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Comodidades de la propiedad: 5 piezas de material, cocina, cuarto de servicio, W. C., gran cuadra para panadería, horno de 5 por 5, caballeriza para 6 ó 8 animales, chiqueros de material para cerdos, algibe, pozo manantial y molino, gran patio empedrado, portón, y todo el terreno alambrado con tejido.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Títulos de primer orden. Garantía: pesos 500. Informes: Cerrito 280 de 1 á 2 y media.

466-Feb.9.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta, con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡GRAN UBICACION!!

Avenida Larrañaga N.o 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, Garcia Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 40 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa.

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA: $ 22.000

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A las 6 de la tarde

EL SABADO 3 de Febrero (feriado), á las 6 de la tarde, venderé esta cómoda casa-quinta, que ruego sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 185-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderna y linda Propiedad!

Calle Vilardebó N.o 100, esq. Zapicán

Tiene el tranvía del Norte al frente y los eléctricos á corta distancia, por Agraciada y por Millán.—Construcción sólida, lujosa, con materiales de primer orden.

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé esta linda finca con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, hall con claraboya corrediza, cocina, letrina, etc.—Vereda, arrimos y empedrado pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 367-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad moderna de altos!

En la bifurcación de la Avenida Gral. Garibaldi y las calles Vilardebó y Joaquín Requena!.—Muy próxima á la Academia Militar y Naval y con eléctrico á la puerta. ¡Local aparente para negocio y casa de familia!.—Base de venta: $ 5.000.—Puede producir de renta $ 44 mensuales.

EL SABADO 3 DE FEBRERO (feriado)

á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, con títulos garantidos, caño maestro y arrimos pagos.

Comodidades—Bajos, salón para comercio con sus servicios correspondientes; altos, casa de familia 4 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con claraboya, escalera de mármol, etc.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 6 de la tarde.—La llave de los bajos pídase en los altos.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 363-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

En el PUEBLO VICTORIA

¡Localidad de gran porvenir por su privilegiada posición topográfica!

80 SOLARES ESPLENDIDOS 80

En las manzanas 153-G/B-M/73-70/104-168-174-175-200-270-272 y otras

¡Ubicaciones realmente valiosas y de seguro porvenir!

Frentes al Camino Real al Cerro y al eléctrico, y á las calles Conciliación, Bella Vista, Paysandú, Treinta y Tres, Independencia, Progreso, Industria, Qüeguay, Ibicuy, Rio Negro, Yi, San Salvador y otra.

Areas grandes, pequeñas y medianas

Altiplanicie alta é higiénica, con soberbios panoramas sobre la ciudad y sus alrededores.

¡Grandes facilidades de pago!

En mensualidades fijas de:

$ 4, 5, 6, 7, 8 y 10

¡No hay que perder oportunidad tan brillante!

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Punto de reunión: Camino del Cerro y calle...

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Andes á las 4 de la tarde.

Planos é informes: Misiones 214. 335-fbr.4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!

¡Magnífico Chalet!

¡A PLAZOS!

Con frente á la calle Gadea.—A 70 metros de la Avenida Brasil, á 100 metros del Balneario y á 40 metros de la Rambla de los Pocitos.—Area: 409m67.

El miércoles 7 de Febrero

A las 6 de la tarde

venderé este lindo chalet, construído con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Primer piso—Gran verja con jardín, escalas de mármol, gran terraza, tres dormitorios, gran comedor con piso de mosaico, cocina, cuarto de baño, despensa, w. c., gran sótano, hermosa galería de cristales ingleses, entrada para carruaje, dos cuartos de servicio, todo cercado con pared alrededor.

Segundo piso—Dos grandes dormitorios, gran hall con salida á tres terrazas, dos mirando al mar i una al frente, gran galería de cristales ingleses, subida á la azotea. Caño maestro provisorio, afirmado y vereda pagados, arrimos á cobrar, instalación de aguas, luz eléctrica y demás comodidades.

Condiciones de venta: 1|2 del importe al contado y 1|2 á dos años de plazo con interés del 6 por ciento anual.

Títulos garantidos.—Oblación: 5 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, etc, por cuenta del comprador.

El chalet puede visitarse.

Prospectos é informes, Misiones 214. 366-Feb.7.

Antonio S. Zorrilla

EN LA

¡Playa Ramirez!

Lindando cerco por medio con el

Palacio del Casino-Hotel

Frentes, puede decirse, á la Rambla de Ramirez y Baños de los Hombres.

¡6 MAGNIFICOS SOLARES 6!

5 sobre la calle Juan D. Jackson, entre la Rambla y Tacuarí, y 1 sobre Tacuarí, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

¡Ubicación singularmente privilegiada!

Al lado del Parque Urbano y frente á la Playa Ramirez

¡No hay nada mejor situado al Sud!

El jueves 8 de Febrero

A las 6 de la tarde

Liquidaré, por división de condominio, al mejor postor, estos 6 valiosos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Consignación en garantía, al firmar el boleto, el 10 o|o.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 387-Feb.8.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros.—5.a sección del departamento de Cerro Largo.

¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214. 365-Feb.17.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos A plazos

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A las 3 y 1|2 p. m.

De una hermosa quintita

En el Camino Larrañaga 502

Casi esquina al Camino Aldea

Todo con grandes arboledas y jardín,

Tres piezas material, cocina, letrina, gallinero, glorieta, pozo con molino, etc. etc.

Galpón y caballeriza

Al mejor postor y á pagar

Una cuarta parte del precio al contado y el resto á tres años de plazo con interés del 4 o|o anual.

42 m. 95 de frente por 51 ¿m. 54 de fondo, formando un área total de 2213 m. c.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 174. 321-fbr.4.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 4 de Febrero

A LAS 5 P. M.

En plena Ciudad

y á pagar en cuotas fijas de

10, 15 y 20 $ por mes

Cualquiera puede hacerse propietario

Eléctricos en todas direcciones

Cerco, vereda y empedrado pagado

Hocquart, Nueva Palmira, Constitución y Democracia

24 solares soberbios y UNA CASA

Muy cerca del

Gran Palacio Legislativo

Situados en un centro de población compacto de valorización inmediata.

Nada de mayor porvenir

Al que quiera edificar el Banco le anticipa dinero en condiciones liberales.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí, 174. 320-fbr.4.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

En Belveder

5 SOLARCITOS DE TERRENO

Continuación Paso del Molino

A pagar: $ 8 por mes

CON FRENTE A LA

Calle Santa Lucía

Ubicación panorámica y de porvenir

El domingo 11 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 417-Feb.11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El domingo 11 de Febrero

A las 11 de la mañana

¡En Maroñas!

¡A grandes plazos!

Y cuotas de $ 5 por mes

5 SOLARES

De primer orden

A 300 metros de la

Curva de Maroñas

Barrio General Garzón

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 416-Feb.11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 11 de Febrero

A las 4 1|2 p. m.

Remate excepcional

70 solares hermosos

EN EL PARQUE URBANO

Los terrenos de mayor porvenir

sobre la

Gran Avenida Samayúa

(30 metros de ancho)

Gran Avenida Libertad

(25 metros de ancho)

Patria, Cololó y Boulevar Artigas

á pagar cuotas de

20, 25, 30 y 40 pesos POR MES

El paraje más delicioso por su belleza incomparable

Calle por medio con el

PARQUE URBANO y PLAYA RAMIREZ

Altura soberbia

Ubicación única

Paraje encantador

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 422-Feb.11.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

75 SOLARES SOBERBIOS

A GRANDES PLAZOS

á pocos pasos del

Camino Aldea

á inmediaciones del

Gran Parque Central

á pagar en cuotas de

6, 8, 10 y 12 $ por mes

BARRIO

Leoncio de León

á 50 metros del

Camino de Propios

En el Camino Cardal

situados en paraje de

Gran porvenir

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Tren gratis, 18 de Julio y Andes á las 3 p. m. Pidan planos y no falten, á un paso del camino

8 de Octubre Propios y Aldea

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 421-Feb.11.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de la Caja Obrera

El domingo 11 de Febrero

A las 5 de la tarde

REMATE

De espléndidos Solares

En el lugar de su ubicación

Calles Orillas del Plata, Constitución, Democracia

Areas bien proporcionadas. Al alcance de todos, con empedrado (a construirse) pago.

Ocasión excepcional para cuadruplicar el dinero en poco tiempo. Es lo único que queda para edificar en este paraje.

Terreno alto, pintoresco, importantísimo. Al lado del soberbio templo del Buen Pastor. Con varias líneas de tranvías eléctricos á pocos metros.

Los que tengan ojos, vean este negocio y aprovechen la rara oportunidad que se les presenta. La venta será á 60 mensualidades sin interés y algunos solares en cuotas fijas de 30 y 40 $.

Por planos é informes, ocurrir á La Caja Obrera, 33 número 111. 450-fbr.11.

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Febrero

A LAS 4 P. M.

El grandioso edificio conocido

Molino de Gianelli

(Hoy de los señores Pioletti Hnos.)

Frente á la importante

Calle Miguelete Nros. 180, 182 y 184

Y FONDO A LA

Calle Gianelli N.o 5

Posición de primera y edificación de igual clase, dentro de la planta urbana, con el beneficio de todos los servicios públicos que hacen de un inmueble su principal mérito, es lo que ofrezco á los que quieran aprovechar bien sus pesos para duplicarlos casi inmediatamente.

El sólido edificio de construcción moderna (data de 6 años) es sumamente espacioso, con paredes de un espesor de 0.60 centímetros, sobre un terreno bien regular, con una superficie de 784 m. 35 dc., midiendo 25 m. 21 de frente á la calle Miguelete.

Este hermoso local sirve ya de seguida para destinarlo á establecimiento industrial ó fabril como se verá por las referencias siguientes, no habiéndose querido alquilar en 200 $ mensuales por el plazo de seis años, porque se ha dispuesto la venta en remate.

Al mejor postor y al contado

El colosal edificio es muy á propósito para instalar muchas clases de industrias. En su gran adaptación por su esparcimiento, solidez y luz en los tres pisos ó salones que forman este notable conjunto está el valor incalculable de las aguas que surgen de los pozos manantiales, necesaria, indispensable y siempre dispendiosa para toda aplicación fabril ó industrial que requiera fuerza motriz ó alimentación de calderas y demás usos.

Se trata de dos pozos artesianos y un manantial, el primero de 157 metros de profundidad!! que dá diez centímetros, más ó menos, de agua continua. El segundo pozo mide 72 metros de profundidad y el tercero no menos de 25 metros, existiendo, además, grandes tanques de material para depósito de agua permanente. Cuenta con dos grandes sótanos.

En todo esto se ha invertido "un platal" pero inteligentemente para dotar á este establecimiento modelo de cuanto es indispensable y necesario al objeto, no ahorrándose dinero en sus materiales que son de lo mejor. ¡Hay que verlo!

Caben bien una fábrica de muebles, de carruajes, de calzado, licorería, aserradero mecánico, frigorífico, "garage", lavadero mecánico, etc., etc., y también muy conveniente para almacenar mercaderías ya sean comestibles, géneros, etc., puesto que allí hay mucha luz, ventilación y comodidad suficiente.

Puede visitarse todos los días de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Arrimos, empedrado, veredas y caño maestro de ambos frentes, todo pago.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificado serán de cuenta del comprador.

Seña, 2000 $.

Por más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 183. 280-Feb.4.

Juan Carlos Carve

Para compradores DE TIERRAS

Soberbia oportunidad

UN GRAN ESTABLECIMIENTO-CHACRA

En el Ejido de Canelones

41 Hectáreas 1.113 metros

Distantes dos kilómetros de la villa de Guadalupe—de la Estación del Ferrocarril y de la carretera á Santa Lucía y Paso de Pache, sobre camino del Inglés, lindando con quinta de la sucesión Zipitría, á una hora de viaje de Montevideo.

Con buenas poblaciones de material; 12.000 plantas de eucaliptus, álamos, etc., viña, frutales y 17 hectáreas de alfalfa en plena producción.

Al mejor postor y en condiciones liberales de pago

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A las 2 1|2 p. m.

Pidan planos é informes.

Oficina: Calle Treinta y Tres número 119. 418-Feb.8.

Vicente Lubrano

Dos casas—Para renta—Dos casas—En la calle Uruguayana nums. 243 y 245, entre Capurro y Gomez (Paso del Molino)—EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, á las cinco de la tarde.

Las dos casas miden 1042 metros 91 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 21 m. 54 ct. de frente al Sud Oeste, sobre la calle Uruguayana, 52 m. 91 ct. en el costado Sud Este, 45 m. 34 ct. en el lado Nor Oeste y 20 m. 4 ct. en la línea del fondo de Nor Oeste. Tienen seis habitaciones cada una, cuarto de baño, jardín al fondo y todas las demás comodidades. Producen buena renta y están situadas en paraje pintoresco y saludable, con tranvía á la puerta (el del Norte) y á cincuenta metros el núm. 21 de La Transatlántica que va á la Playa y Parque Capurro, distante cinco minutos. Se venderán las dos en un lote, teniendo por base nueve pesos el metro cuadrado, casi lo que vale el terreno solo. Excusamos hacer ninguna recomendación, pues todo el mundo sabe la importancia que tienen aquellos parajes y lo que cuesta hoy un metro de tierra. Títulos inmejorables, los que pueden verse en mi escritorio Piedras 4 (altos) y en donde se darán todos los datos que se soliciten, como asimismo en mi casa particular, Olivos 24 (Bella Vista). Los gastos de escrituración y certificados serán por cuenta del comprador, quien oblará como garantía de la operación el 10 o|o al caer el martillo. 339-fbr.4.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

EN FLOR DE MAROÑAS

EL DOMINGO 4 de FEBRERO

A LAS 5 P. M.

24 valiosos solares

A PAGAR

5, 6 y 8 $ mensuales

Rodeados por las calles Washington, Pittaluga, Solis é Independencia.—A 100 metros del importante

Camino Maldonado

Por donde pasa el eléctrico N.o 54, Verdadero centro de población y comercio.

Para visitarlos bajarse en la parada frente á los almacenes del Volcán y de Vizcaya de donde los terrenos distan unos cuantos metros.

Un gran cartelón indica la ubicación de los solares. El día del remate á las 4 de la tarde habrá trenes eléctricos gratis en 18 de Julio y Andes para la concurrencia.

Por planos é informes al Banco de Crédito ó en mi escritorio Cerrito 280 de 1 á 2. 389-Feb.3.

Leopoldino S. Bayarres

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

Al mejor postor y á largos plazos

ESPLENDIDO CAMPO VIRGEN

Sobre el caudaloso río Santa Lucía, departamento de Canelones.—Area: 100 hectáreas. Especial para labranza, pastoreo ó para una lechería.—Tierras fertilísimas.

Situado á 5 kilómetros del Paso de Pache y de la carretera que pasa por el puente del mismo nombre. A 5 kilómetros de la Estación 25 de Agosto y á 10 kilómetros del importante pueblo Santa Lucía, á 1 hora y 45 en ferrocarril de Montevideo.

Dividido en 2 potreros con montes silvestres y plantíos de árboles frutales. Tiene también aguada permanente en el centro del campo.

Lindando por el Este y Sur con campos de la sucesión Lasnier, por el Oeste con el señor Floro Pose y por el Norte con el río Santa Lucía.

Asombrosas facilidades de pago

3.000 pesos al contado, 9.000 pesos á 30 años de plazo, si el comprador lo desea, haciéndose cargo de un gravamen por esa cantidad en Cédulas letra K del Banco Hipotecario con el interés y amortización de $ 6.85 mensuales por cada 1.000 pesos y el resto á pagarlo en tres anualidades sin interés alguno.

El campo puede ocuparse de inmediato, pues para facilitar la operación no se han admitido arrendatarios.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta 500 $ en garantía de la misma.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes: escritorio, Ciudadela 87. 356-fbr.7.

Santiago Garavagno

De 5 preciosos lotes A PLAZOS EN BELVEDER

EL DOMINGO 4 de Febrero á las 5 1|2 p. m. frente á los mismos terrenos.

Ubicación espléndida. En el paraje más pintoresco de la zona norte de la ciudad, con vista al mar. Dos de ellos tienen frente al camino al Cerro, entre las calles Fomento y Costado Iglesia, á 200 metros de la calle Agraciada, al lado del Almacén 1.o de Noviembre, y los tres restantes están situados en la espléndida esquina que forman las calles Queguay y Millán, próximos á los lotes primeros y á pocos metros del camino al Cerro y del eléctrico.

La calle Millán está empedrada y tiene capital importancia desde el punto de vista comercial. Es la vía de comunicación obligada para el tránsito á la barra de Santa Lucía, Cerro y Rincón del Cerro, y especialmente á la altura de estos lotes en donde se nota mayor actividad y movimiento, circunstancia que hace de esta esquina el punto más aparente para establecer cualquiera clase de negocios.

Forma de venta, liberal, mitad al contado y el resto en 36 y 48 mensualidades sin interés.

Un cartel colocado frente á los lotes indica la espléndida ubicación de ellos.

Consignación de cada lote, con frente al camino al Cerro, $ 100, y por cada uno de los otros $ 20 y 25.

Títulos buenos.

Por informes y planos, ocurrir á mi escritorio, calle Juncal 109.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 419-Feb.4.

A. B. Larriera

2 casas en la ciudad vieja

CALLE MACIEL N.o 114 y 116

Entre Sarandí y Washington

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1912

A LAS 5 EN LAS FINCAS

Area de la 114, 8 m. 23 de frente por 43 m. 256 de fondo. Total: 355 m. 918 y produce 720 $ anuales. De la 116, 8 m. 232. Total: 355 m. 996 y produce 660 $. Puede visitarse de 2 á 4 p. m. Títulos garantidos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía 500 $ por cada casa. Martillero, 237 Colonia. 428-fbr.11.